



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	<p>PRESENTACIÓN DE TERNA PARA OCUPAR EL PUESTO DE SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO.</p> <p>ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SEPARACIÓN DEL CARGO DEL ACTUAL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EL INGENIERO ELENO SAMANIEGO CRUZ.</p> <p>PRESENTACIÓN DE TERNA PARA ELEGIR AL NUEVO DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2020.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P00059.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 POR REMANENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO DE \$7'995,218.78 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 78/100 M.N.).</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DEL CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) 2021 PARA AGREGAR CUENTAS DE INGRESOS DE REGISTRO CIVIL Y PANTEONES.</p> <p>4143-02-0022 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE SOLTERÍA</p> <p>4143-02-0023 EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERMUNICIPALES</p> <p>4143-03-0019 EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INCINERACIÓN DE CADAVER</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE LA C. BERTHA HERRERA PARA SU HIJO EL C. JONATHAN OJEDA HERRERA, PARA CUBRIR SUS GASTOS DE TRASLADO, TERAPIA, MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, PAÑALES, ETC., QUIEN SUFRIÓ UN ACCIDENTE POR ARMA DE FUEGO Y SE ENCUENTRA EN ESTADO CUADRIPLÉJICO.</p> <p>SOLICITUD DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE RÍO GRANDE, ZACATECAS PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JUAN CARLOS ACOSTA JASSO PARA QUE SUSCRIBA CONVENIOS A FAVOR DE DICHO INSTITUTO.</p> <p>ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIA DE REGIDORES.</p>		



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ACTA NÚMERO 40 ORDINARIA

ASUNTO:

Presentación de terna para ocupar el puesto de secretario del republicano Ayuntamiento.

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de separación del cargo del actual director de Obras y Servicios Públicos, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz.

Presentación de terna para elegir al nuevo director de Obras y Servicios Públicos.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente a la cuenta pública del ejercicio 2020.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de enero del ejercicio fiscal 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación al presupuesto de egresos 2021 por remanentes del ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$7'995,218.78 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO 78/100 M.N.)

Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la modificación del clasificador por rubro de ingresos (CRI) 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones

4143-02-022 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE SOLTERÍA

4143-02-0023 EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERMUNICIPALES

4143-03-0019 EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INCINERACIÓN DE CADAVER

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de apoyo económico de la C. Bertha Herrera para su hijo el C. Jonathan Ojeda Herrera, para cubrir sus gastos de traslado, terapia, medicamentos, alimentos, pañales, etc. Quien sufrió un accidente por arma de fuego y se encuentra en estado cuadripléjico.

Solicitud del Instituto de la mujer de Río Grande, Zacatecas para autorizar al presidente municipal, arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso, para que suscriba convenios a favor de dicho Instituto.

Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes de licencia de regidores.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las once horas con veintidós minutos del día cinco del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en el Gimnasio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO, Presidente Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número CUARENTA bajo el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación de terna para ocupar el puesto de secretario del republicano Ayuntamiento.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de separación del cargo del actual director de Obras y Servicios Públicos, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz.
- 6.- Presentación de terna para elegir al nuevo director de Obras y Servicios Públicos.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente a la cuenta pública del ejercicio 2020.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de enero del ejercicio fiscal 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación al presupuesto de egresos 2021 por remanentes del ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$7'995,218.78 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO 78/100 M.N.)
- 10.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la modificación del clasificador por rubro de ingresos (CRI) 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones
4143-02-022 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE SOLTERÍA
4143-02-0023 EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERMUNICIPALES
4143-03-0019 EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INCINERACIÓN DE CADAVER
- 11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de apoyo económico de la C. Bertha Herrera para su hijo el C. Jonathan Ojeda Herrera, para cubrir sus gastos de traslado, terapia, medicamentos, alimentos, pañales, etc., quien sufrió un accidente por arma de fuego y se encuentra en estado cuadripléjico.
- 12.- Solicitud del Instituto de la mujer de Río Grande, Zacatecas para autorizar al presidente municipal, arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso, para que suscriba convenios a favor de dicho Instituto.
- 13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes de licencia de regidores.
- 14.- Lectura de correspondencia.
- 15.- Asuntos Generales.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

16.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO: Muy buenos días, buenos días síndica municipal, señoras y señores regidores sean ustedes, disculpen retomo, buenos días síndica municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a este gimnasio municipal, para llevar a cabo la Sesión ordinaria número cuarenta del republicano Ayuntamiento 2018-2021, de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracciones I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito a la síndico municipal, sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA. - Síndica Municipal: Con su permiso señor presidente procederé a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	PRESENTE
LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE
ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CATALINA JASSO BERMÚDEZ	
PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	PRESENTE

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Le informo señor presidente que acaba de llegar el regidor Miguel Cedano Ovalle, por lo cual existe el quórum legal para dar inicio a la sesión de Cabildo.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de Cabildo siendo las once horas con veintidós minutos del día cinco de marzo del año dos mil veintiuno y válidos los acuerdos que de ella emanen.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO. - Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del orden del día, le pido señorita síndico de cuenta de la lectura del orden del día.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA. - Síndica Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación de terna para ocupar el puesto de secretario del republicano Ayuntamiento.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de separación del cargo del actual director de Obras y Servicios Públicos, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz.
- 6.- Presentación de terna para elegir al nuevo director de Obras y Servicios Públicos.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente a la cuenta pública del ejercicio 2020.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de enero del ejercicio fiscal 2021, así como sus trasposos del mes contenidos en póliza P00059.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación al presupuesto de egresos 2021



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

por remanentes del ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$7'995,218.78 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO 78/100 M.N.)

10.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la modificación del clasificador por rubro de ingresos (CRI) 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones

4143-02-0022 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE SOLTERÍA

4143-02-0023 EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERMUNICIPALES

4143-03-0019 EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INCINERACIÓN DE CADAVER

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de apoyo económico de la C. Bertha Herrera para su hijo el C. Jonathan Ojeda Herrera, para cubrir sus gastos de traslado, terapia, medicamentos, alimentos, pañales, etc., quien sufrió un accidente por arma de fuego y se encuentra en estado cuadripléjico.

12.- Solicitud del Instituto de la mujer de Río Grande, Zacatecas para autorizar al presidente municipal, arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso, para que suscriba convenios a favor de dicho Instituto.

13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes de licencia de regidores.

14.- Lectura de correspondencia.

15.- Asuntos Generales.

16.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA. - Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante arquitecto Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, muy buenos días compañeros de este republicano Ayuntamiento, mi participación señor presidente es para solicitarle la omisión del punto número nueve referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la ampliación del presupuesto, para cual me permito exponer los motivos y como miembro de esta comisión, es mi responsabilidad compañeros regidores de este republicano Ayuntamiento informar el porque solicito la omisión de este punto, para lo cual doy la explicación, el día primero de marzo estuvimos presentes a la cita de esta comisión estando presentes la síndico municipal, las regidoras Mara Esparza, la licenciada Yanett Gutiérrez, la señora Francisca Román y la licenciada Verónica Gámez, así como los regidores profesor José Luis y el profesor Miguel Castruita López, su servidor arquitecto Simón Montes y tuvimos la presencia honrosa del presidente, arquitecto Juan Carlos Jasso, en dicha comisión aprobamos los dictámenes de Hacienda señalados en los puntos siete y ocho que omito su mención, en cuanto a la aprobación del punto número nueve, en el planteamiento del arquitecto presidente Juan Carlos Jasso se dejó en la mesa la petición de que se



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

diera el tiempo para visitar la propuesta de obras que avalaban esta ampliación de presupuesto, por razones de trabajo se retiró de dicha reunión de comisión el señor presidente, ante esta solicitud aprobamos por mayoría que al día siguiente 2 de marzo habríamos de dar un recorrido en diferentes rutas, en diferentes comisiones válgame la palabra, para agilizar y obviar el tiempo, se hizo el acuerdo ante la síndico y la mayoría de los regidores presentes y hago una aclaración, en dicha reunión no estuvo presente la regidora Marciana que ahorita daré el motivo por cual lo menciono, quedó el acuerdo plasmado de que al día 2 de marzo habríamos de salir acompañados por personal de la dirección de obras públicas estando avalado con la presencia también del ingeniero director de obras públicas el ingeniero Eleno Samaniego, el compromiso quedó plasmado que una vez de asistir y concluir la reunión del día 2 de marzo del consejo de desarrollo municipal acudiríamos a visitar dichas obras mencionadas para constatar los avances físicos, en ese acuerdo para el 2 de marzo estuvimos presentes esperando al personal de obras públicas, su servidor, la regidora Yanett, el regidor profesor José Luis, el regidor Miguel López y no se pudo llevar a cabo la visita a las obras como había sido el acuerdo, pero ante ese incumplimiento, ante esa falta de cumplir con el acuerdo, de una manera deshonesto o lo podemos decir por falta de seriedad se reunieron la síndico, con la regidora Verónica Gámez, la regidora Francisca y ahora si la regidora Marciana, la regidora Mara Esparza y de manera arbitraria ellas llevaron a cabo la votación de dicho dictamen, es por eso republicano Ayuntamiento, señor presidente que en la exposición de los motivos solicito que se omita este punto dado que no se cumplió con el planteamiento que dejaste en la mesa, dado que no se llevo a cabo el procedimiento con los acuerdos establecidos en la primera reunión y que me parece pues de una manera muy irresponsable que se haya aprobado ese dictamen, por lo cual solicito que se cumpla con la visita de obras, que se omita y que podamos tener el tiempo para visitar y ver, constatar físicamente los avances de estas obras y tener los argumentos para poder dictaminar, creo que mi solicitud es apegada a la legalidad, es apegada a los lineamientos que lo marca la Ley Orgánica del municipio y dejo en la mesa pues la propuesta presidente para que tengamos el tiempo necesario para realizar la inspección física de estas obras mencionadas que respaldan la ampliación de este presupuesto, es cuánto presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si, muchas gracias este cedo la palabra a la síndico, presidenta de la comisión a la que hacemos punto.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, en efecto señor regidor, como usted lo comenta así fue el compromiso yo estuve presente a las tres y media de la tarde citándolos a través del grupo del Ayuntamiento que ahí estábamos presentes, las regidoras me contestaron y habiendo quórum de la comisión de Hacienda, cumpliendo la responsabilidad que tenemos de dictaminar los puntos que competen a nuestra comisión, estuvimos ahí en tiempo y forma y se aprobó, si ustedes no se pusieron de acuerdo con los de obras públicas yo desconozco, los, el personal de obras públicas siempre están a la disposición regidor, para que usted en el momento que usted ocupe o los demás regidores hagan la visita a las obras que usted dice, yo aquí le vuelvo a solicitar una vez más el respeto hacia las comisiones, la comisión de obras, perdón de Hacienda sesionó y saco el dictamen en tiempo y forma además de las regidoras que usted menciona estaba presente el regidor Pedro Cedano y demás compañeros que aunque no son de la comisión de Hacienda,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

estuvieron presentes ante el llamado que hice yo en el grupo del Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Yo le solicito síndico municipal que si usted solicita respeto igual su actuar sea apegado a la legalidad, lo que yo estoy demandando y denunciando es que usted no cumplió con el acuerdo, con el primer acuerdo que se dejó plasmado por mayoría y en ese acuerdo el planteamiento del presidente municipal, fue que habría que salir a visitar físicamente las obras, fue por el motivo que se pospuso síndico municipal, no se cumplió con el acuerdo de visitar las obras yo no entiendo porque usted y los regidores que de manera deshonesta aprobaron con alevosía y ventaja este dictamen, yo no entiendo el porque de su premura, yo no entiendo el porque de querer hacer esto apresurado, con imposición, con su participación como síndico hacia los demás regidores presionando a que esto se haga a rajatabla, es una situación delicada porque está de por medio la aprobación de un presupuesto síndico, no es una decisión que en lo oscurito entre usted y cuatro regidores lo aprueben, yo lo único que estoy planteando en la mesa es que se haya, que se cumpla con el acuerdo que quedo en la mesa y el acuerdo fue primeramente ir a visitar físicamente estas obras para tener las bases, para tener precisamente las condiciones, para poder conocer el avance físico de cada obra y en su momento poderlo aprobar, aclaro no estoy en contra del presupuesto, no estoy en contra de la ampliación del presupuesto síndico, lo que yo estoy demandando y pidiéndoselo y citando de su parte es que se haga en base a la legalidad y que respete el acuerdo y los planteamientos que se quedaron en la mesa y uno de ellos fue darnos tiempo para visitar las obras, por eso yo vuelvo a solicitar que se omita el punto, que podamos visitar las obras señor presidente, como usted lo planteo en la mesa y que una vez que tengamos ya el conocimiento pleno del avance físico de estas obras tengamos la certeza y los fundamentos para aprobar la ampliación de este presupuesto, es cuánto presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Adelante, cedemos la palabra al doctor, adelante.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenos días señor presidente, buenos días compañeras regidoras, síndica, muy buenos días compañeros regidores; que lamentable que es la primera junta de Cabildo que preside nuestro presidente municipal del señor arquitecto, estemos ya empezando mal la cosas, les recuerdo que los dictámenes de las comisiones son muy respetables pero precisamente para eso son estas reuniones de Cabildo para que lo que las comisiones acordaron aquí se discutan en el pleno y digo que lastima porque ya escuche muy claro que había un acuerdo, un aval del señor presidente de visitar las obras, de inspeccionar esas obras para su aprobación o su reprogramación y es cierto estamos hablando más de siete millones de pesos, yo les pido a todas y a todos que dejemos caminar al señor presidente, él es arquitecto, que de malo tiene que el vaya con la comisión de obras, de hacienda a revisar las obras, a ver los avances y ahí pues luego, pues viene el pero, que ahí se dictamine cual se va para adelante o cual se va a reforzar, pero es necesario esa visita ocular, esa inspección, pues en qué cabeza cabe nomas porque si aventar, aprobar este paquete de siete, de más de siete millones de pesos, yo me uno a la propuesta que hace el arquitecto Montes, que se omita este



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

punto señor presidente y se reprogreme porque no, yo creo que todo mundo vamos a estar de acuerdo en que se gasten bien los dineros, no sin antes se haya inspeccionado las obras, se cuantifiquen los montos y lo que hay que apoyar pues para adelante y lo que no pues hay que reprogramarlas a otras, denle chanza al señor presidente municipal, que también ponga su huella en estos meses que le quedan todavía al frente de la presidencia, es cuánto presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Alguien más, adelante doña Quica.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros ediles que conformamos esta mesa republicana, buenos días señor presidente, nuestra síndico, es corta mi participación, solamente para tratar el punto que está sobre la mesa, yo pienso, que más que nada sería que se llevar la votación, porque no se vale jugar con el tiempo de las que acudimos a las comisiones y tratamos una y otra vez, duramos hasta dos, tres horas en la comisión, para que aquí nos vengán a echar para abajo como siempre han tenido la costumbre algunos regidores de echarnos para abajo, han querido echarnos para abajo nuestras obras, nuestros proyectos, no lo han logrado, nosotros hemos salido avantes porque nosotros si sabemos lo que vamos a aprobar yo no se porque se suspendió la, el recorrido de ir a ver las obras yo no tenía intención de ir pero no se que haiga pasado porque, por lo, porque no fueron eso es lo que yo digo nada más de que se, era buena intención de que se hiciera el recorrido aunque no se contaba con varios, ya sabemos con quien y quien no se cuenta, nosotros hemos sido lo que tanto pregonaban anteriormente los regidores, a ver el terreno y no es cierto que arroyos y que mucho costoso y que esto y que lo otro le inventan, le pegan mucho ya fuimos y verificamos ya vimos el terreno ese y me parece a mí muy bien para los grandes proyectos que vienen y es un gran orgullo que tengamos ese proyecto en, aquí en la ciudad de Río Grande para el bien de nuestro municipio, entonces mi participación es esa de que se lleve la votación y que se haga lo que se tenga que hacer porque no se vale, lo vuelvo a decir, no se vale que nos quieran tumbar nuestros proyectos, nuestro tiempo que le invertimos para cumplir caprichos y señor presidente si es tan amable de usted tomar la palabra y usted aclarar porque no, porque no se hizo el recorrido o queremos ver su punto señor presidente y de los demás regidores si son gustosos y si no pues yo digo que se lleve la votación, gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Muchas gracias, me permites.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Ya, muchas participaciones.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Me permites tantito Simón por favor el punto del cual estamos haciendo mención, el punto nueve con referencia a la aprobación del dictamen, que tenemos ahorita aquí la ventaja que se encuentra presente el tesorero y vamos a cederle la palabra para que nos dé una breve explicación en base al punto en cuanto a los dineros porque estamos hablando de dineros y una cosa delicada, entonces si nos hace favor para complementar nada más, para complementar nada más que todos estemos en el mismo, en la misma sintonía en cuanto a lo que se está aprobando por favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: Gracias presidente, con su permiso señor presidente este.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: A ver permítame tantito.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: Si señor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Nada más puede tener tres participaciones de cuatro minutos.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si, este cédanle por favor la palabra al arquitecto Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias presidente por alusión a lo que comenta la regidora Francisca, precisamente regidora es lo que yo estoy solicitando que las cosas se hagan con orden apegados a la legalidad efectivamente como con sus mismas palabras, como lo dice usted regidora esto no es un juego regidora, por eso yo le pido a usted y le pido a los regidores que aprobaron ese dictamen que actúen de manera honesta, que actúen de manera responsable, no se porque es tanta premura en querer aprobar este presupuesto, ¿habrá algo turbio?, ¿habrá algo mal manejado aquí?, ¿porque no se nos permite el hecho de visitar las obras? usted mismo lo está diciendo con sus propias palabras regidora Francisca, usted no podía asistir a visitar esas obras, pero como siempre le vuelvo a decir señora regidora, usted no sabe ni lo que va a aprobar, usted no sabe ni lo que aprobó ahí señora regidora Francisca, usted está diciendo, se está refiriendo a un terreno que montes y montañas del cual nadie estamos hablando de esa obra, usted se está refiriendo de que hicieron bien en comprar ese terreno y eso esta totalmente fuera de contexto regidora, ese punto ni siquiera es a lo que estamos hablando regidora, eso es precisamente nomas para aclararle que ni siquiera sabe lo que usted aprobó, nosotros nos estamos refiriendo a un paquete de treinta obras que sustentan este monto de ampliación de presupuesto y que en este paquete de obras existen obras que están en proceso, si me pone atención por favor señora regidora, estas obras están en proceso y tenemos que constatar como integrantes de la comisión de Hacienda, tenemos que constatar el avance físico de esta obra para tener los fundamentos para poder aprobar la ampliación de su presupuesto señora regidora, entonces yo le pido que en su actuar se centre y que sepa de que es lo que se está tratando el tema, lo del terreno ese que se compro allá de la reserva territorial nunca se menciono nada y eso es punto y aparte, eso ya está pagado, eso está juzgado y usted se está refiriendo a eso entonces el juego usted lo tiene porque ni siquiera sabe lo que aprobó señora regidora, entonces señor presidente vuelvo al punto, en primer lugar el señor tesorero no puede el participar aquí en la reunión de Cabildo porque el punto que yo hago es que se omita para tener el tiempo para visitar las obras señor presidente, no es de explicación de los motivos del presupuesto es de que tengamos el tiempo para visitar las obras como la propuesta que tu dejaste en la mesa presidente, eso es nada más, gracias presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Hago un llamado a que nos conduzcamos con mesura, mi situación ahorita es esa precisamente, entonces si y me pueden apoyar voy a hacer este un llamado a, o voy a invitar al tesorero que nos de una explicación muy leve, por favor porque tengan



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

en cuenta que no todos los regidores están en la comisión, vamos a hacer, entonces este punto después de que el señor tesorero nos de una explicación para estar en el entendido todos de lo que estamos hablando, lo vamos a meter a votación para saber si lo excluimos, omitimos en ese orden por favor sí.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: Si, con su permiso señor presidente y con el permiso de los regidores, a petición del presidente voy a hacer esa pequeña explicación, el presupuesto que estamos solicitando que se amplíe es un presupuesto que ya se había autorizado para dos mil diez y nueve, son obras que estuvieron pendientes de terminar, las cuales esas obras ya pasaron por un comité de obra, ya fueron aprobadas, por cuestiones de construcción, por cuestiones de tiempo no se terminaron al treinta y uno de diciembre, contablemente lo que tenemos que hacer es una ampliación de presupuesto, esto quiere decir pasar un presupuesto que se tenía en el 2020 hacia el 2021 pero ya son obras que ya habían pasado por un comité de obra es, si es parte diferente a lo que comenta el arquitecto pero en términos generales así es.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Dele la voz a doña Quica.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, doña Quica quiere participar, adelante.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias vuelvo a participar, es la segunda vez que participo a, sujetándome al tiempo que debemos de tener aquí en el Cabildo, a mi no me gusta extenderme para respetar el tiempo y así poder avanzar en la reunión, todo lo contrario del arquitecto Simón Montes, muchas gracias señor tesorero por su exposición, confiamos plenamente, usted nos explico una y dos y tres veces y nos dice pregunten y volvemos a preguntar y vuelve a explicar, muchas gracias por su exposición y al regidor como quiere enterarse si ese día que estábamos en reunión ahí en el Cabildo, usted se encerró en la Secretaría, le intereso más la plática personal, no lo estoy criticando, que bueno que anda gestionando, que anda haciendo lo que tenga que hacer, pero primero es la mesa, primero es atender la comisión de Hacienda para después no andar con que no nos gustó, entonces, dice que no se lo que estoy aprobando, claro que lo sé, si pudiera yo equivocarme somos la mayoría los que estamos aprobando y si a esas vamos de que no hay prisa, que no tengamos porque ir de prisa pues todavía estuviéramos como cuando proponía que no se votara, que no compráramos, cuantas reuniones, cuantos dictámenes ha querido usted echar para abajo, no solamente usted hay alguien más y ahí estuviéramos todavía esperando, entonces a nosotros si nos interesa avanzar por un pueblo que lo exige, por la gente que espera de nosotros, eso es lo que yo le comento y me sujeto a mi participación y también señor presidente, señorita síndico que ahorita la está haciendo de secretaria también, yo si quiero que se pida, ya se ha dicho que se pida que solo hay tres participaciones en el mismo punto y con, con su tiempo, no puede rebasar más el tiempo en la participación, que se cumpla para así demostrar el respeto que decimos que tenemos, por favor, muchas gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Gracias, cedemos la palabra al profesor López.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muchas gracias señor presidente y compañeros, compañeras regidoras, síndica municipal, pueblo de Río Grande y a todos los presentes, respecto del punto a discusión que es la propuesta específica de omitir el punto número nueve del orden del día es a lo que me quiero referir voy a tratar de no divagar tanto y centrarme en ese punto; miren la propuesta del regidor Montes va en el sentido de omitir el punto, porque, porque el punto este, habla de un dictamen de la comisión de Hacienda y este dictamen como todos, tienen un proceso, un procedimiento que se cumple al seno precisamente de las comisiones, en donde efectivamente la, el dictamen y la decisión de la comisión sale en un sentido, pero tiene que venir a este pleno para ser aprobado por todos y ahí este se supone que ya las fracciones, los coordinadores de cada fracción hicieron lo propio con sus compañeros a fin de que estén informados sobre el tema, ese es el procedimiento normal y formal, pero bueno, la verdad sea dicha, hemos abreviado de alguna manera las formas en las comisiones y hemos venido trabajando en buen entendimiento y en buena armonía, siendo que las comisiones están compuestas con representaciones de todas las fracciones al seno de las comisiones hay representación de seis fracciones políticas que corresponden a igual número de partidos, así que son seis votos los que juegan en un comisión, la mayoría se compone con cuatro en la comisión, cuatro votos y avalan el dictamen y adelante, el acuerdo que hay en las comisiones, es de que las comisiones están compuestas por un titular de cada fracción, pero en ausencia de el titular de la fracción eh, puede estar representando dicha fracción cualquier miembro de la misma, así es verdad, entonces en este, en este caso pues, creo que se hizo por ahí una reunión en medio de una situación confusa, que se dio porque no se cumplió en forma como en la reunión respectiva habíamos acordado, ese recorrido por las obras no se realizó; y luego por otro lado pues, la síndico, la síndica perdón en su función de presidente de la comisión de Hacienda a la par que debiéramos estar apuntalando el recorrido como se había acordado, a la par ella estaba convocando, urgiendo ya a la comisión para que se presentaran en la sala de Cabildo a hacer el dictamen respectivo, sin dar prioridad a lo que estaba en el acuerdo, la prioridad era que después del recorrido se iba a citar, ya estábamos en el entendido de que nos íbamos, a reunir es mas ya estábamos hasta citados nos íbamos a reunir después del recorrido, a hacer el dictamen correspondiente, ahí lo que se prestó a confusión fue que este no se priorizo lo primero, no, no, no como que hubo este, algo expresamente para que no se hiciera el recorrido, yo estuve puntual aquí en el estacionamiento a donde acordamos que iban a hacerse presentes los técnicos así dijo el ingeniero Eleno, voy a enviar un técnico que acompañe a cada ruta para que tenga conocimiento del asunto no, bueno ese fue el asunto que se presto a confusión y luego aparece el dictamen, está bien si está avalado por cuatro fracciones pues obviamente que va para adelante, pero eso es lo que obra en esto que los titulares de la comisión no fuimos partícipes verdad, porque no se hizo tal cual se acordó, bien hasta ahí, ese es, bueno ese es el motivo por el que, principal por el que se pide la omisión de este punto del orden del día, en segundo término quiero referirme y estrictamente en el mismo sentido del orden del día que estamos hablando del punto número nueve que es la autorización de siete millones novecientos noventa y cinco mil pesos, ocho millones redondos y que sabemos exactamente como lo, una vez más lo aclara el contador este, responsable de las finanzas del municipio esto es simple y sencillamente algo que ya habíamos aprobado, pero ahorita estamos hablando de aprobar el recurso, darle viabilidad a la ejecución de ocho millones de pesos que no los puede soltar el tesorero porque



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



falta esta autorización porque el recurso viene de un presupuesto anterior, del presupuesto 2020, estoy así y hay que agregárselo al presupuesto, por eso se pide, al presupuesto 2021, por eso se pide una ampliación del presupuesto para poderlo ejercer, pero hablar en este momento de ocho millones de pesos, la verdad que no es cualquier cosa yo hablaba en la reunión pasada, de que estábamos en un momento justo para que el pueblo de Río Grande no tenga que financiar ninguna campaña electoral y dado que estos ocho millones de pesos fueron ejercidos por alguien que a la postre es muy posible y muy probable, aparezca como encabezador de una planilla en las, en el proceso electoral que viene, ese es el asunto que nos mueve, eso tiene que ver con la actuación de nosotros como regidores ejercer la función que nos corresponde, dice una de las funciones que tenemos como regidores, vigilar el buen uso del gasto público, entonces si nosotros ahorita cuestionamos el buen uso del gasto público y si dudamos porque se está moviendo en un momento muy preciso en donde cobra sentido la propuesta que yo hacia en la reunión pasada el de que vamos a buscar blindar, vamos a buscar blindar el gasto público para evitar que se vaya a campañas electorales, por el solo hecho pues de que estos ocho millones los ejecuta una persona específica por eso debemos estar muy atentos eso es lo que nos mueve, bien con esto cierro mi participación y anticipo que estoy de acuerdo en que se omita el punto número nueve.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: De acuerdo gracias, ya tuviste tres participaciones Simón discúlpanos tantito Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Presidente es que es por alusión a mi persona.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: No, no miren este, vamos teniendo un poquito de mesura por favor jóvenes, permítanme conducir con unidad y con respeto.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Presidente es por alusión a lo que se refirió la regidora Francisca mira es que esta poniendo una calumnia en mi persona y yo tengo que explicarla porque es, está afectando a mi persona, mira permíteme explicarme presidente por favor, es alusión a mi persona yo no puedo permitir que me calumnie la señora regidora, mira ella se está refiriendo que yo estuve en Secretaría, pero está mintiendo, señor presidente yo te acompañe en la reunión de Honor y Justicia de seguridad pública, estuve presente ahí contigo, terminando esa reunión precisamente teníamos ya una reunión de Hacienda para tratar otro punto señor presidente, para tratar sobre el planteamiento precisamente de registro civil y otros puntos que se iban a tratar, ya no era precisamente para este punto a lo que se está refiriendo la regidora de que yo no estuve presente fue en otro punto señora regidora por eso le pido igual que usted se conlleve con respeto, si pide respeto conllévese con respeto, en esa reunión que efectivamente yo atendí una situación personal con el secretario del Ayuntamiento y efectivamente no estuve presente, pero en esa reunión era otro punto señora regidora, por favor no calumnie y no mienta en esta reunión, es lo que le pido, si usted pide respeto también condúzcase con respeto señora regidora, disculpa señor presidente pero yo no puedo permitir que calumnien a mi persona y mucho menos como regidor, discúlpame el atrevimiento de arrebatarse la palabra.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias este, permítanme tantito por favor, permítanme tantito debemos de tener respeto por todos los que estamos aquí presentes en nuestro tiempo, en nuestros momentos, permítanme tantito por favor, les acabo de hacer la solicitud muy expresa de que tuviéramos cordura para llevar esta reunión con respeto, entonces es lo único, es lo único porque como usted dice señora Quica, nuestro tiempo y lo que hace mención entonces es las cartas parejas para todos verdad, vamos, participe por favor señora, la participación es la última de la señora en seguida vamos a hacer la votación para omitir el punto, quien esté de acuerdo.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora republicano Ayuntamiento: De acuerdo señor presidente, es mi tercera participación si yo estuviera fallando al respeto de esta mesa republicana y de nuestro pueblo, no haría la cuarta participación como la tuvo el regidor, aquí le está fallando él al pueblo y a la ley porque está participando cuatro veces cuando la ley no se lo permite, entonces yo estoy dentro sujetándome a las reglas de nuestra ley orgánica es solamente eso, decir que yo me conduzco con respeto, por mi pueblo, si tanto pregonamos que todo es por Río Grande pues por Río Grande nos vamos, eso es todo gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: A favor de ese punto tenemos que ser conscientes de que tenemos límites para participación y cantidades de participación para que se respete también la ponencia de todos los que estamos aquí presentes por favor, había comentado que la participación de la señora Quica y mandábamos a votación.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Una participación.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes a todos los presentes compañeros, compañeras, con su venia presidente, gracias por esta participación que me permitió ofrecer, es cierto se hizo una reunión de comisiones hubo quórum tiene toda la verdad, también es cierto acá abajo estuvieron esperando lo que se, el acuerdo que, se cumpliera el acuerdo que se, al que se llegó ahí en Cabildo en la comisión también es cierto, total que yo miro que de este lado y de aquel lado todo es cierto, todo es real pero todos sumidos en su realidad, no hay una flexibilidad, no se ofrece un plan b, no se ofrece un argumento más, mas que yo me cierro en lo que yo dije, yo me cierro en lo mío y así presidente, compañeros nos vamos a estancar no vamos a avanzar, si queremos de veras mostrarle al pueblo que lo estamos haciendo por Río Grande, pues siempre busquemos sin cerrarnos, una alternativa más, un plan b, una propuesta salomónica, démosle al presidente entrante que somos un Cabildo responsable, al parecer el presidente dice en la que me metí, pero no sé, no creo, el presidente puede con esto y más, una propuesta que nos puede favorecer a todos, porque ya mire que de un lado vamos a estar bien cerrados y del otro lado vamos a estar bien cerrados, podemos este, hasta que lleguemos al punto nueve discutirlo a fondo a profundidad o podemos este votarla a favor, presidente no se si pueda con sus restricciones, que se aplique que sea efectiva hasta que la comisión, hasta que los interesados vayamos a esos, a esas obras pero si este, no estar con que sí, con que no, hay que ser flexibles todos llegar a una cierta empatía, llegar a buscar el bien común de aquí como el Ayuntamiento, como lo somos, entonces este, la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

propuesta quedaría ahí, podemos llegar al punto nueve lo discutimos ahí, si se aprueba que sea con sus restricciones, que se haga oficial que se suba a Gaceta del municipio hasta que hayan ido o hayamos visitado esas obras pero si ya salir de cerrarnos de un lado y de cerrarnos en otro lado y confrontarnos, yo los invito a sumar, yo los invito a estar en el deber ser de nosotros y a sacar adelante esta reunión en este punto entonces ahí queda la propuesta presidente, la aceptamos, la votamos si es que gana o hasta que lleguemos al punto nueve, votarla si fue a favor dejarle con sus restricciones hasta que vayamos o vayan a visitar esos puntos para subirla a Gaceta Municipal y si no pues así quedaría pero siempre busquemos compañeros, compañeras siempre busquemos una empatía, un plan b, no cerrarnos por favor, presidente, gracias, gracias por la participación.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Muchas gracias, hago la aclaración la primera propuesta en principio de la toma de palabra de la, del arquitecto Simón fue en ese sentido precisamente, la propuesta ya está hecha el plan b es ese.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: vamos a poner a votación para ver si omitimos este caso y le daríamos trámite a la petición que está solicitando el arquitecto Simón en cuanto que se realice la supervisión de las obras, quien esté a favor de que se omita el punto nueve este, que nos haga favor de participar, omitan su voto.

VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de que continuemos con el orden del día y quien acepte el orden del día, que continuemos con el orden del día.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Nueve a favor, cuatro que se quite, abstenciones presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Abstenciones, nueve votos a favor de que continúe el orden del día.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Señor presidente se aprueba por MAYORÍA el orden del día, prosiga presidente.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: El punto número cuatro es presentación de terna para ocupar el puesto de secretario del republicano Ayuntamiento, me permito dar lectura a la terna propuesta, la terna propuesta consiste en las siguientes personas: licenciado Jesús Guillermo Limones Alvarado, licenciado Ángel Eduardo Salas Rojas, licenciada María Guadalupe Figueroa Delgado, constituye la propuesta para ocupar el cargo de secretario de Gobierno Municipal, lo que haré dando únicamente los nombres toda vez que ya se les mandó a sus correos los datos curriculares, sin embargo aquí están a su disposición en físico toda la información, si existiera alguna



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



manifestación, algún comentario al respecto por parte de ustedes, está a su disposición, ahora bien si no hay algún comentario al respecto, me permito someter entonces a su consideración la terna en mención, por lo cual me permito proponer que la votación se lleve de manera secreta utilizando el modo de votación por cédula de conformidad con el artículo 84 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas que a la letra dice: las votaciones para elegir personas ajenas al Ayuntamiento se harán por cédula impersonal asegurando el secreto del voto y se depositaran en una urna, si no hay ninguna otra manifestación sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo en este método de votación.

CUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica municipal: Dele la voz.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Adelante compañero.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muchas gracias, sean bienvenidos todos los asistentes que aquí nos acompañan en esta sesión ordinaria número cuarenta del republicano Ayuntamiento, primero quiero hacer énfasis en la participación democrática que debe de haber en el Cabildo compañeros si bien es verdad que por el reglamento interno del municipio cada compañero tiene derecho a tres participaciones, también es verdad que por alusiones pueden extender sus participaciones y también es verdad que cualquiera de los compañeros puede participar y no se puede ver coartada ese ejercicio de participación, eso como primer punto, como segundo punto, quiero aclararles a los compañeros de comunicación, que es su responsabilidad brindar los medios para que los compañeros regidores nos podamos expresar, no es una decisión que les compete a ustedes, si no más bien al regidor que fue electo por elección popular, aquí la democracia no está sujeta a ningún ente si, la democracia le pertenece a todos, se los dejo ahí de tarea, otra cosa, ciudadano presidente en la propuesta que hacia el regidor Simón Montes, no me permitió a mi expresarme, pero esta bien voy a pasar por alto esa omisión, pero quiero decirles compañeros ustedes que aprobaron este, que pudiera incluirse en este citatorio el punto nueve, que esos ocho millones que ustedes aprobaron a ojos cerrados en realidad lo único que están aprobando es para fines e intereses que no necesariamente son del municipio de Río Grande y que obviamente por las cuestiones que señalaba el regidor Castruita debemos de ser muy meticulosos, sobre todo después de que en el punto cinco se vaya a dar la separación del compañero funcionario ingeniero encargado de obras públicas, es una cuestión de rendición de cuentas, de ser cuidadosos, no involucrarnos en otros temas que no, simplemente hacer lo que se debe hacer y no hace falta ser arquitecto para darse cuenta que no se puede aprobar una obra ni se le puede ampliar el presupuesto sin supervisarla previamente, es algo más de sentido común pero, el sentido común no prevalece en el ejercicio de la democracia, entonces dejando ese tema atrás y prosiguiendo a mi participación quiero solicitarle a los compañeros, quiero solicitarles de manera respetuosa al presidente municipal que nos de un periodo, cinco minutos para poder digerir, procesar toda la información de la terna que no es cualquier cosa, que van a tener una responsabilidad grande aquí en el Ayuntamiento, para organizarnos, para procesar toda la información si, eso le comento es una opinión respetuosa y dadas las circunstancias y la naturaleza de esta toma de decisión, pues necesitamos tomarla con prudencia, con certeza y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



sobre todo con la certidumbre de que se va a tomar la mejor decisión, es por eso le solicito un receso de cinco minutos, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si, muchas gracias, quien esté a favor de tomar un tiempo, un receso en el tenor en que lo está solicitando nuestro compañero, levante la mano quien está de acuerdo perdón.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, quien no esté de acuerdo, seis están de acuerdo en tomar el receso.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Seis personas están de acuerdo en tomar el receso, quien no está de acuerdo.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Siete, siete, seis no están de acuerdo, siete estamos de acuerdo en proseguir, siete.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: De acuerdo, retomo, quien está de acuerdo en que tengamos un receso de cinco minutos hagan favor de participar con su voto, siete.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Siete, quien no esté de acuerdo.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien no esté de acuerdo en tomar un receso, por favor participe.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Ocho, no tomamos el receso, ocho en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Abstenciones ni sí ni no, una abstención, mayoría, no tomamos el receso eh, había sometido a votación la propuesta que sea por cédula, si está bien por cédula, estamos todos de acuerdo, por cédula, síndica municipal le informo a, perdón, adelante usted sigue, perdón.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Compañeras y compañeros de secretaría repartir las cédulas por favor, luego las recogemos y las traen por favor aquí delante del señor presidente y mía para hacer el conteo de la votación, en tiempo y forma regidor Luis Ángel entregaron los currículos pero aquí los tenemos en físico si usted gusta verlos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



DATOS PERSONALES

JESUS
GUILLERMO
LIMONES ALVARADO

INFORMACIÓN PERSONAL
JESUS GUILLERMO LIMONES ALVARADO

CONTACTO

4921920938

jguillermolimones@gmail.com
jguillermolimonesa@outlook.com

DOMICILIO
CALLE NUEVA # 12, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZAC.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
09 DE ENERO DEL AÑO 1992, EN LA CD. DE FRESNILLO, ZACATECAS.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



JESUS
GUILLERMO
LIMONES ALVARADO

FORMACION ACADEMICA

2020 – 2021

CERTIFICACION EN HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

2019 – 2020

DIPLOMADO EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

CONTACTO



4921920938

2017 – 2018 SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS
CAPACITACIONES EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA GUBERNAMENTAL.
PROCESOS DE CONTRATACION, SUPERVISION Y AUDITORIA DE OBRA PUBLICA.



jguillermolimones@gmail.com

2011 – 2016 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

LICENCIATURA EN DERECHO

jguillermolimonesa@outlook.com

2013 – 2016

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

PREPARATORIA PLANTEL DOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



EXPERIENCIA LABORAL

JESUS

2020 - 2021

GUILLERMO

TITULAR DEL ORGANISMO
INTERNO DE CONTROL

LIMONES ALVARADO

2019 - 2020

ENCARGADO DE LA
CONTRALORIA MUNICIPAL

2018 - 2018 PRESIDENCIA MUNICIPAL - RÍO
GRANDE - ZAC

ENCARGADO DE LA
CONTRALORIA MUNICIPAL

2017 - 2019 PRESIDENCIA MUNICIPAL - RÍO
GRANDE - ZAC

AUXILIAR DE LA
CONTRALORIA MUNICIPAL

2016 - 2021 RÍO GRANDE - ZAC

LITIGANTE AUXILIAR

2016 - 2016 YACATECAS - ZAC

AUXILIAR NOTIFICADOR JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL



4921920938



jguillermolimones@gmail.com

jguillermolimonesa@outlook.com



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CURRICULUM

PERSONALES



Nombre: ANGEL EDUARDO SALAS ROJAS

Fecha de nacimiento: 17 de noviembre de 1985

Lugar de nacimiento: Río Grande, Zac

CURP: SARA81117HZSLJN05 **RFC:** SARA 851117 276

Estado Civil: Soltero

Escolaridad: Licenciado en Derecho

Cédula profesional: 9905648

Domicilio: 16 de septiembre No. 29 – B, Col. Azteca, Río Grande, Zac. C.P. 98422

Tel. móvil: 4981030163

Correo electrónico: angel_harga@hotmail.es

FORMACION ACADEMICA

- ✓ **MAESTRANTE EN ADMINISTRACION.** 2020 a la fecha.- Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas (Estudiante del tercer semestre)
- ✓ **LICENCIATURA EN DERECHO.** 2003 – 2008.- Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Derecho. Zacatecas, Zac. (Título y cédula)
- ✓ **TECNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO.** 2000 – 2003.- Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 20. Bachillerato en Ciencias Sociales Río Grande Zac. (Certificado)
- ✓ **TECNICO DISEÑADOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES.** 2000 – 2001.- Instituto Técnico de Computación e Informática. Río Grande Zac(Diploma)
- ✓ **EDUCACION SECUNDARIA.** 1997 – 2000.- Escuela Secundaria General "Alfonso Medina Castañeda" Río Grande, Zac. (Certificado)
- ✓ **EDUCACION PRIMARIA.** 1991 – 1997.- Esc. Primaria "Ramón López Velarde" Río Grande, Zac (Certificado)

EXPERIENCIA LABORAL

- ✓ **ENCARGADO DE LA UNIDAD DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE.** 22 de octubre de 2018 a la fecha.
- ✓ **CONTRALOR MUNICIPAL DE RIO GRANDE ZACATECAS.** Republicano Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas periodo constitucional 2016 – 2018.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



- ✓ **ASESOR DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL.** LXIII Legislatura Federal en la Cámara de Diputados. 2018. Participación como Asesor de la Diputada Federal Elizabeth Hernández Calderón del Tercer Distrito Federal de Zacatecas, con participación en las comisiones legislativas de Presupuesto y Cuenta Pública, Economía y Transparencia y anticorrupción.
- ✓ **INSTRUCTOR MONITOR.** 2016.- Servicio Nacional de Empleo. Capacitación en la Práctica Laboral, Cursos: Auxiliar Contable y Administrativo; Ventas y atención al cliente y Almacenista; con una duración de 160 horas de capacitación
- ✓ **AUXILIAR.** 2015 – 2016.- Instituto Nacional Electoral, Modulo de Atención Ciudadana Río Grande.
- ✓ **SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA.** 2014 – 2015.- Secretaria de la Función Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas. Supervisor Fiscalizador de la Dirección de Fiscalización en la Región Río Grande de Obra Pública y Programas con recursos federales y estatales
- ✓ **SUPERVISOR Y FISCALIZADOR.** 2011 – 2014.- Contraloría Interna del Gobierno del Estado de Zacatecas, Dir. de Fiscalización y Supervisión de Obra Pública.
- ✓ **REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZAC.** 2007 – 2010, integrante de las comisiones de: Desarrollo Económico y Social (Presidente), Cultura (Presidente), Gobernación (Secretario), Ecología y Derechos Humanos.

DESARROLLO INTEGRAL

- ✓ Coordinador Estatal de la **Comisión Permanente de Contralores Municipios – Estado de Zacatecas** para el periodo 2017 – 2018.
- ✓ Curso de Supervisión de Obra.- Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la CMIC. Noviembre de 2014
- ✓ Participante en el **XIII CONGRESO NACIONAL CABILDO.**- Organizado por la Asociación de Municipios de México, A.C. Desarrollado del 12 al 14 de agosto de 2009 en la Ciudad de México. (Constancia)
- ✓ Participante en el **CONGRESO MEXICANO DE DERECHO ADMINISTRATIVO.**- Organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Asociación Mexicana de Derecho



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



administrativo los días 4 y 5 de Octubre de 2007 en la Cd. de Monterrey, Nuevo León. (Constancia)

- ✓ Participante en el **ENTRENAMIENTO DE ENTRENADORES DE EL PROYECTO HAMBRE MÉXICO A. C.** llevado a cabo en la Cd. de Gómez Palacio, Durango, durante los días del 10 al 14 de diciembre de 2007. (Certificado de Entrenador)
- ✓ 2006.- 480 horas de Servicio Social en el Instituto de la Juventud de Zacatecas, en el Área de Proyectos Juveniles y Prevención de Adicciones.
- ✓ Gestor cultural, fundador del Grupo Pro – Cultura de Río Grande en 2006.
- ✓ Colaborador de los Patronatos de la Feria de Carnaval de Río Grande en sus ediciones XLV y L.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



LIC. MA. GUADALUPE FIGUEROA DELGADO
DIRECCIÓN: LUIS MOYA #17-5, CENTRO, RIO GRANDE, ZAC.
TELEFONO: 492-132-02-02.
E-MAIL. potrafigueroa81@hotmail.com

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NACIONALIDAD: MEXICANA

EDAD: 39 AÑOS

ESTADO CIVIL: SOLTERA

FORMACIÓN ACADÉMICA

_Educación Primaria Escuela "Ramón López Velarde", del año de 1986 a 1993.

_Educación Secundaria "Escuela Secundaria Ignacio Manuel Altamirano" del año de 1993 a 1996.

_Educación Media Superior "Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.20", del año de 1996 a 1999.

_Educación Técnica, Técnico en Derecho Agropecuario "Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.20", del año de 1996 a 1999.

_Educación Superior "Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma de Zacatecas", cédula profesional 6312494, del año de 1999 al 2004.

_Maestría "Ciencia Jurídico Pénales en Universidad Autónoma de Zacatecas".



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



_ Maestría "Técnicas de Litigación en el Nuevo Proceso Penal"

_Diferentes cursos en temas de Derecho Constitucional, Derecho Penal, Equidad de Género, Derecho Familiar, Derechos Humanos.

EXPERIENCIA LABORAL

_ Abogada Postulante de 2004 a 2020.

_ Asesora jurídica de diferentes gremios, núcleos agrarios, Comité de Maestros, Caja Popular Mexicana, Caja Popular Pío XII, durante toda la trayectoria laboral.


_ Empleada de Gobierno Municipal de 2013 a 2021.

OBSERVACIONES

Se ofertan mis servicios como litigante, con objetividad, lealtad, sobre todo con un alto grado de servicio, para quien contrata mi Despacho Jurídico, con resultados prontos y expeditos en beneficio del cliente.

Río Grande Zac. a 4 de marzo de 2021.

Protesto lo necesario.


C. LIC. MA. GUADALUPE FIGUEROA DELGADO



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



IDMEX1388040462<<120202309115
8111133M2512314MEX<01<<06731<
FIGUEROA<DELGADO<<MA<GUADALUP

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Primer voto, Jesús Limones, segundo, Jesús Limones, Jesús Limones, Limones, Limones, Limones, Limones, Limones, Lalo Salas, Limones, Eduardo Salas, Limones, Eduardo Salas, Eduardo Salas, Eduardo Salas, Lalo Salas, Lalo Salas, siete votos a favor de Lalo Salas, nueve votos a favor de Jesús Limones, esta votado, esta votado.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: No tiene por qué decirlo, presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Es este, voto secreto, doctor discúlpeme es voto secreto, ya emití mi voto, son diez y seis participaciones, somos diez y seis miembros del Ayuntamiento.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS COSTA JASSO.- Presidente Municipal: En virtud de que este republicano Ayuntamiento a nombrado al licenciado Jesús



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Guillermo Limones Alvarado, le pido por favor pase a tomar la protesta de ley, licenciado Jesús Guillermo Limones Alvarado, protesta desempeñar patrióticamente el cargo de Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados y los convenios internacionales donde el estado mexicano forma parte, la Constitución Política del estado libre y soberano de Zacatecas, las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario de Gobierno municipal que el Ayuntamiento le ha conferido.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si, protesto,

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS COSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si así no lo hace que la nación, el estado o el municipio se lo demanden.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: En el punto número cinco es análisis y discusión y en su caso aprobación de la solicitud de separación del cargo del actual director de Obras y Servicios Públicos el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, cedo la palabra al secretario de Gobierno para que dé lectura del documento recibido.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO ACOSTA JASSO.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy lectura del documento en mención: Río Grande, Zacatecas a 27 de febrero del 2021. Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas, presente. El que suscribe ingeniero Eleno Samaniego Cruz en mi carácter de director de Obras Públicas y Servicios Públicos municipales del republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas por medio del presente escrito comparezco para solicitar lo siguiente, que por medio del presente y así por convenir a mis intereses en atención de asuntos de índole personal con fundamento en el artículo 55 de la Ley del Servicio Civil del estado de Zacatecas le solicito me autorice mi licencia para separarme del cargo que actualmente ocupo por un periodo comprendido del día 6 de marzo al día 7 de junio del presente año 2021. Sin otro particular reciban un cordial saludo, en espera de una respuesta favorable a mi atenta solicitud, firma el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios Públicos municipales.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante compañero regidor.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Al respecto del punto en mención, la solicitud que tenemos sobre la mesa, la anterior reunión de Cabildo fue presentado un documento, como que ese color no va conmigo Cuquis, decía, se presentó un documento similar en ese, en esa ocasión hicimos una observación y no se si eso fue motivo para que después de generarse una discusión alrededor de esa postura y eso dio motivo a que se retirara el documento, hoy se vuelve a presentar, de antemano les digo que considero legítimo derecho del ingeniero Eleno de presentar esta solicitud y les anticipo mi voto a favor, sin embargo no puedo dejar de hacer las observaciones pertinentes que tenemos sobre la mesa en el sentido de que es un cargo que ostento el ingeniero Eleno y que de acuerdo a sus intereses propios muy legítimos, ahora está poniendo su renuncia sobre la mesa, no vienen términos quiero decirles, no vienen términos de acuerdo a la ley, sin embargo no quiero oponerme



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



para no tratar de obstruirle sus proyectos personales, pero si quiero que quede asentado señor presidente, señor secretario, quiero que quede asentada mi participación al respecto, de acuerdo a la ley de entrega – recepción del estado de Zacatecas, se establece que todo funcionario de primer nivel que maneje recursos deberá hacer una entrega formal y es el caso, debe hacerse una entrega - recepción el como saliente y cuando nombremos a quien entrega este, como receptor, en esta entrega recepción debe estar supervisada por los órganos respectivos de control de la misma presidencia municipal, incluida un visor de la Auditoría Superior del Estado, quiero que quede constancia pues de que mi postura es de que el ingeniero se retire en los términos establecidos, que no omita hacer esta entrega recepción de acuerdo a los términos de la ley que le dan un término de tiempo también y está plenamente establecido, esa es mi propuesta y espero quede asentada.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación de la solicitud de la separación del cargo del actual director de Obras y Servicios Públicos el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, favor de emitir su voto de manera económica levantando su mano.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son cero votos en contra, señor presidente le informo son quince votos a favor, una regidora no se encuentra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Se aprueba por MAYORÍA la solicitud presidente.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Péreme, péreme, se aprueba por UNANIMIDAD, perdón por MAYORÍA la solicitud de separación del cargo del actual director de Obras y Servicios Públicos, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz.

SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: En el punto número seis es relativo a la presentación de terna para elegir al nuevo director de Obras y Servicios Públicos, me permito dar lectura a la terna propuesta, ingeniero Simón Esparza Campos, arquitecto Fernando López Álvarez, ingeniera María Goretty Muñoz Castañeda, constituye la propuesta para ocupar el cargo de director de Obras y Servicios Públicos lo que hare dando únicamente los nombres, toda vez que ya se les mandó a sus correos los datos curriculares, sin embargo aquí



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



están a su disposición en físico toda la información, esta es la terna propuesta, si existiera alguna manifestación, algún comentario al respecto por parte de ustedes, están a su disposición, ahora bien si no hay algún comentario al respecto me permito someter entonces a su consideración la terna en mención, por la cual me permito proponer que la votación se lleve de manera secreta utilizando el modo de votación por cédula de conformidad con el artículo 84 del reglamento interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas que a la letra dice, las votaciones para elegir personas ajenas al Ayuntamiento serán por cédula personal asegurando el secreto del voto y se depositaran de una, en una urna, si no hay ninguna otra manifestación sírvanse levantar la mano los que estén con este método de votación, señor secretario, por favor levanten la mano quien este de acuerdo con el método de votación.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que la votación se llevará a cabo de manera secreta con doce votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Vamos a mencionar la propuesta de la terna, ingeniero Simón Esparza Campos, arquitecto Fernando López Álvarez, ingeniero María Goretty Muñoz Castañeda.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CURRICULUM VITAE



ING. SIMÓN ESPARZA CAMPOS

PERFIL

Profesión: Ingeniero Civil
Edad: 44 años
Tel: 498 105-78-51
Domicilio: Puerto México #13,
Barrio El Llano, Río Grande, Zac.
Email:
sesparzacampos@gmail.com

OBJETIVO

Ser un profesional del desarrollo de mi profesión con constante evolución y mejora continua, cuyo servicio contenga el valor agregado que genera una competitividad a la organización a la que pertenezca.

DATOS DE INTERÉS

Detección de debilidades e implementación de mejora continua en el desarrollo de mi trabajo, auto aprendizaje.

APTITUDES

- 1.- Liderazgo
- 2.- Capacidad para resolver problemas
- 3.- Trabajo bajo presión
- 4.- Seriedad
- 5.- Capacidad de iniciativa
- 6.- Adaptabilidad
- 7.- Trabajo en equipo

EDUCACIÓN

Escuela Secundaria Técnica 45 de Loreto, Río Grande, Zac.
1988 - 1991

Bachillerato en Preparatoria Independencia de Río Grande, Zac.
1991 - 1993

Facultad de Ingeniería Civil en la Universidad Autónoma de Zacatecas
Generación 1993 - 1998

EXPERIENCIA LABORAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS Supervisor de Obra
03/11/1998 – 31/07/2001
Supervisión de Obra Pública para la generación de Expedientes Unitarios que cumplan con la normativa vigente aplicable.

BENITO GARCIA AYALA Gestión y supervisión de obra
01/04/2003 – 06/01/2005
Gestión y Supervisión de Obra y generación de la documentación necesaria en la ejecución de la obra.

GRUPO CONSTRUCTOR DEL RÍO Gestión y supervisión de obra
07/07/2005 – 30/09/2005
Gestión y Supervisión de Obra y generación de la documentación necesaria en la ejecución de la obra.

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC. Coordinador de Obras
01/10/2005 - VIGENTE

1. Planear y coordinar los proyectos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas que autorice el Ayuntamiento, una vez que se cumplan los requisitos de licitación y otros que determine la ley de la materia.
2. Cuidar que las obras públicas y servicios relacionados cumplan con los requisitos de seguridad y observen las normas de construcción y términos establecidos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CURRICULUM VITAE

3. Controlar y vigilar el inventario de materiales para construcción, en obras de administración directa
4. Integrar y verificar que se elaboren de manera correcta y completa las bitácoras y/o expedientes abiertos con motivo de la obra pública y servicios relacionados con la misma conforme a lo establecido en las disposiciones legales aplicables
5. Solicitar y Autorizar para su pago, previa validación del avance y calidad de las obras, los presupuestos y estimaciones que presenten los contratistas de obras públicas municipales.
6. Vigilar que los beneficiarios de las obras cumplan con el principio de corresponsabilidad, aportando en dinero, mano de obra o materiales de la región el porcentaje que se haya autorizado, previo acuerdo de las partes, en caso de ser aplicable.
7. Dar seguimiento físico y financiero, adecuar los expedientes técnicos del gasto de la obra, y actualizar el mismo por los conceptos a realizar, de los recursos no ejercidos de las obras
8. Para la entrega - recepción de las obras, sea a las dependencias u organismos que las operen o administren, o bien, al Ayuntamiento, la entidad ejecutora, levantará el acta correspondiente con la participación que a la Contraloría General del Estado o a la Contraloría Interna Municipal donde esté constituido, y a la dependencia normativa, les corresponda.

Promover las buenas relaciones interpersonales, la motivación y trabajo en equipo, para el buen clima laboral, así como el buen trato a la ciudadanía.

CURSOS-TALLERES

El Águila Ingenieros
Curso "Exoediente para la comprobación de gastos"
9 al 13 de mayo del 2011

El Águila Ingenieros
Curso Introducción a la Bitácora Electrónica
16 al 19 de mayo de 2011

Instituto de Capacitación en la Industria de la Construcción
Introducción a la Residencia y Supervisión de Obra
20 al 23 de julio de 2011



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CURRICULUM VITAE

Precios unitarios y OPUS OLE, marzo 2006
Precios Unitarios y OPUS 2010, febrero 2011
Precios Unitarios y OPUS 2013, agosto 2013
REVIT 2018, septiembre 2018



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



FERNÁNDEZ LÓPEZ WIVY

Calle Tacuba 17 B, Colonia Azteca, C.P. 98405, Rio Grande,
Zacatecas
Edad: 32
Telefono / celular: 498-98-1-19-83
E-mail: lopez_wivy@hotmail.com

En el transcurso de las diferentes administraciones municipales a partir del año 2009 he desarrollado mi actividad profesional principalmente en la Dirección de Obras y Servicios Públicos del municipio de Rio Grande Zac., llevando a cabo la realización de proyectos de diferentes tipos y magnitudes, así como la supervisión de la construcción de los mismos apegándome en todo momento a mi criterio como profesionista, así como a las leyes y reglamentos vigentes según el tipo de obra. Dicho lo anterior considero que cuento con la capacidad suficiente para afrontar los retos que se me encomienden en la presente administración.

EXPERIENCIA

Puesto: Proyectista

TREBOL SISTEMAS INTEGRADOS DE CONSTRUCCION

Enero de 2010 – Diciembre de 2010

Auxiliar Técnico

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RIO GRANDE ZAC

Febrero de 2009 – Septiembre 2016

Subdirector de Obras publicas

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RIO GRANDE ZAC

Septiembre de 2016 - Presente

EDUCACION

Escuela Primaria FORD 135

Certificado de Primaria

1992 - 1998

Escuela Secundaria General Alfonso Medina Castañeda

Certificado de Secundaria

1998 - 2001



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Certificado de Bachillerato
2001 - 2004

Instituto Tecnológico de Zacatecas
Título de Arquitecto
2001 - 2005

Instituto Tecnológico de Zacatecas
Quinto Simposium Internacional de Arquitectura
Reconocimiento de Participación
Octubre de 2004

Instituto Tecnológico de Zacatecas
Sexto Simposium Internacional de Arquitectura
Reconocimiento de Participación
Octubre de 2005

Instituto Tecnológico de Zacatecas
Séptimo Simposium Internacional de Arquitectura
Reconocimiento de Participación
Octubre de 2006

Instituto Tecnológico de Zacatecas
Octavo Simposium Internacional de Arquitectura
Reconocimiento de Participación
Octubre de 2007

Instituto Tecnológico de Zacatecas
Noveno Simposium Internacional de Arquitectura
Reconocimiento de Participación
Octubre de 2008

Instituto Mexicano de Ingeniera de Costos
Certificado en "Habilidades y Conocimientos en Precios
Unitarios"
Agosto de 2009

El Águila Ingenieros
Curso "Expediente Unitario para la Comprobación de Gasto"
9 de Mayo al 13 de Mayo 2011



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Instituto Mexicano

*Curso: Introducción a la Bitácora Electrónica
16 de Mayo al 19 de Mayo de 2011*

Instituto de Capacitación en la Industria de la Construcción

*Introducción a la Residencia y Supervisión de Obra
20 de julio al 23 de julio de 2011*

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

*Diplomado en Asociaciones Público-Privadas para el desarrollo
de la Infraestructura y Servicios
Junio de 2013 a Diciembre de 2013*

DIOMAS Y SOFTWARE

Español (Lengua Nativa)
Inglés (Básico)
Autocad 2017 (Intermedio)
Revit Architecture 2017 (Intermedio)
3d Max 2016 (Intermedio)
Opus AEC CMS (Intermedio)
Microsoft Excel 2016 (Intermedio)
Microsoft Word 2016 (Intermedio)
Microsoft Power Point 2016 (Intermedio)

Arq. Fernando López Álvarez



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Maria Goreti Muñoz Castañeda
 Edad : 27 años
 Calle Ramon Herrera #514 C.P. 98410, Col.
 Progreso, Río Grande.
 Zacatecas, Mexico.
 Tel : 4921046906
 Email : marigoore2@gmail.com

ING. TOPOGRAFO E HIDROGRAFO



ESTUDIOS

2015
ZACATECAS - MEXICO

Título : ING. TOPOGRAFO E HIDROGRAFO
 Universidad Autonoma De Zacatecas

Idiomas : Español : Natal

Programas Manejados : Paquete Office, AutoCAD

EXPERIENCIA LABORAL

May.14 – Nov. 14
Zac., Mexico

ARTTOPO.
Cargo ocupado Auxiliar de Ing. Topografo

Tareas realizadas :
 Mis actividades realizadas en esta empresa como auxiliar del Ing. Arturo Gonzalez Carrillo fueron las siguientes :
 -Levantamientos Topograficos y de Detalle.
 -Planos Topograficos
 -Replanteo del Proyecto de Gasolinera.

Oct.14 – Mar.15
Zac. - Mexico.

SINFRA, Sector FRACCIONAMIENTOS RURALES
Cargo ocupado : Auxiliar de ING. Topografo.

Tareas realizadas :
 Réalice mi servicio social bajo la supervisión de ING. Jose Mario Muñetones Romo, haciendo las siguientes actividades :
 - Levantamientos Topograficos.
 - Plano Topográficos
 - Revisión de expédientes para la autorizacion de fraccionamientos

Ene.15 - Ene.16
Zac. - Mexico

COINCO, Sector DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y AREA TECNICA
Cargo ocupado : ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUPERVISOR DE OBRAS

Tareas realizadas :
 Mis actividades realizadas en esta empresa fueron las siguientes :
 -Supervisión de la Ampliación Del Centro Comunitario Poniente en el municipio de Calera
 -Supervisión de obras en Minera Peñasquito en el municipio de Mazapil.
 --Ampliación Torre Dispatch.
 --Mejora De Sistema De Control De Polvo De Area 100.

Jun.17 –Jul.20
Zac. - Mexico
Publicos

R. AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE ZACATECAS
Cargo ocupado : Auxiliar en el area de Topografia en el Departamento de Obras Y Servicios

Cargo ocupado : Auxiliar en el area de Cartografia del Departamento de Catastro y Pedrial

Tareas realizadas :
 Mis actividades realizadas en esta empresa fueron las siguientes :
 --Levantamientos topograficos para obras del municipio como la remodelacion del malecon de la ciudad entre otras.
 -- Levantamientos topograficos y realizacion de planos para dar solucion a problemas presentados por la ciudadanía al departamento de catastro asi como actualizacion de la Cartografia del Municipio.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



REFERENCIAS LABORALES

Ing. Jorge Luis Ontiveros Morones
COINCO (Zacatecas-Mexico)
Jefe Administrativo
Teléfono : 478-100-43-90
E-mail : ontiveros.jorgeluis@hotmail.com

Ing. Jose Mario Muñetones Romo
Secretaria de Desarrollo Urbano Vivienda Y Ordenamiento Territorial (Gobierno del Estado) (Zacatecas-Mexico)
Director de Desarrollo Urbano
Teléfono : 4929090158
E-mail : munetones@hotmail.com

Ing. Luis Alberto Padilla Martinez
R. Ayuntamiento Rio Grande Zacatecas
Director del Departamento de Catastro y Predial
Teléfono : 4981297117
E-mail : chaparro.bet@gmail.com

REFERENCIAS PERSONALES

Arq. Nixa Yanitzin Jimenez Almanza
Amiga (Zacatecas-Mexico)
Arquitecta
Teléfono : 4921235412
E-mail : aaee_nixa@hotmail.com

Arq. Gabriela Martinez Martinez
Amigo (Zacatecas-Mexico)
Arquitecta
Teléfono : 4981183032
E-mail :

Ing Jesus Fernando Esparza
Amigo (Zacatecas-Mexico)
Ing. Topografo e Hidrografo
Teléfono : 4931066626
E-mail : jferob@gmail.com

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES

DIPLOMADOS
Sep-Dic 2015 La Ingenieria Aplicada A Los Proyectos De Fraccionamientos Urbanos (UAZ)

CURSOS
Junio 2016 Trabajos En Alrturas (CMIC)
Septiembre 2016 Sistema de Tierras Fisicas (GP Electromecanica)
Marzo 2019 Taller Ejecutivo Del Mapa Digital De Escritorio (INEGI)





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, damos cuenta de los votos.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Pásemelos por favor, vaya dándome de uno en uno por favor, arquitecto Montes, perdón ingeniero Simón y hago alusión al arquitecto Montes también de pasada, gracias, ingeniero Simón, Simón Esparza, ingeniero Simón, ingeniero Simón, Simón, arqui Simón Esparza Campos, Simón Esparza, ingeniero Simón, Simón, Simón Esparza, Simón Esparza, arquitecto Simón, Simón Esparza, ingeniero Simón Esparza, ingeniero Simón, va a mencionar diez y seis votos, ya tiene el nombre ahí.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Si, aquí lo tengo, aquí lo tengo presidente, le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD con diez y seis votos a favor del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ingeniero Simón Esparza Campos, para que asuma el cargo de director de Obras y Servicios Públicos de Río Grande, Zacatecas.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Así muy rápido miren este, solicitarles de la manera más atenta que las boletas en las que votamos sean destruidas si, para evitar suspicacias, que se destruyan porque si no da pie a conjeturas y se pierde justamente lo que representa es la secrecía verdad, entonces para evitar situaciones, que se destruyan en presencia de nosotros.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Eh, si gracias por la participación, le aclaro que me están informando que son evidencias que se tienen que presentar en la Auditoría para que no haya observaciones.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno si así es, la sellamos ahorita en una bolsa.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si, puede ser.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Ingeniero Simón Esparza Campos, protesta desempeñar patrióticamente el cargo de director de Obras y Servicios Públicos de Río Grande, Zacatecas, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados y los convenios internacionales donde el estado mexicano forma parte, la Constitución Política del estado libre y soberano de Zacatecas, las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de director de Obras y Servicios Públicos que el Ayuntamiento le ha conferido?

CIUDADANO INGENIERO SIMÓN ESPARZA CAMPOS.- Si, protesto.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si así no lo hace, que la nación, el estado o el municipio se lo demanden, gracias ingeniero.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: En el punto número siete es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente a la cuenta pública del ejercicio 2020, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia ingeniero Silvia Ortiz Silva de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, la comisión de Hacienda traemos a esta sesión de Cabildo ordinaria cinco dictámenes si fueran tan amables de permitirme leer únicamente los acuerdos, muchas gracias compañeras y compañeros. Acuerdo: se aprueba en toda y cada una de sus partes el contenido de la aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto señor presidente.

***“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS***



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020**, presentado por el **C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 03 de marzo del 2021, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, **C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020**.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 03 de marzo del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020**, en los términos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 03 de marzo del 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROF. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Compañeros regidores del republicano Ayuntamiento, solo para
exponer y explicar que en dicho dictamen mencionado, avalé y aprobé los, el
dictamen valga la redundancia, precisamente en los términos legales y en los
términos que la Ley Orgánica del municipio nos permiten, es precisamente esta
aclaración en el sentido de mi responsabilidad y mi participación como miembro
de esta comisión les informo pues que dicho dictamen se aprobó con la pronta y
clara exposición del señor tesorero, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Alguien más.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Alguna otra
participación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
No habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Quien esté a favor de la aprobación del punto número siete que consiste en lectura,
discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y
Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente a la cuenta pública del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ejercicio 2020, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son doce votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son tres votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son cero abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el punto número siete el cual corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente a la cuenta pública del ejercicio 2020.



"MODELO DE OFICIOS PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA"

ASUNTO: Se presenta informe de Cuenta Pública del ejercicio 2020 para su validación.

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente tenemos a bien informarle que el R. Ayuntamiento del municipio de Río Grande, Zac., dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 19 y 20 segundo, tercero y cuarto párrafos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas...

Río Grande, Zacatecas, a 16 de marzo de 2021.

ATENTAMENTE

Handwritten signatures and official stamps of Ing. Julio Cesar Ramirez Lopez (Presidente Municipal) and Ing. Silvia Ortiz Silva (Sindica Municipal).

PALACIO MUNICIPAL
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.
Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx



"MODELO DE OFICIOS PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA"

ASUNTO: Se presenta informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 y Constancia de Validación de la Auditoría Superior del Estado.

H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ZAC.
PRESENTE:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y 60 primer párrafo, fracción III, en materia de hacienda pública municipal, inciso f), de la Ley Orgánica del Municipio vigente...

Se solicita a esa H. Legislatura del Estado que se nos selle una copia del presente oficio a efecto de dejar constancia de la fecha de recepción por parte del poder Legislativo del Estado de Zacatecas para los efectos legales que resulten procedentes.

ATENTAMENTE

Handwritten signatures and official stamps of Ing. Julio Cesar Ramirez Lopez (Presidente Municipal) and Ing. Silvia Ortiz Silva (Sindica Municipal).

PALACIO MUNICIPAL
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.
Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx

Cuenta Pública 2020
MUNICIPIO DE RIO GRANDE
Estado de Zacatecas
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Pagos)

Table with columns for 2020 and 2019, detailing financial data under categories like 'INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS' and 'GASTOS Y OTRAS PERDIDAS'.

Official stamps and signatures at the bottom of the financial statement, including the Auditor Superior del Estado and the Municipality of Río Grande.

Cuenta Pública 2020
MUNICIPIO DE RIO GRANDE
Estado de Zacatecas
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Pagos)

Table with columns for 2020 and 2019, detailing financial data under categories like 'ACTIVO' and 'PASIVO'.

Official stamps and signatures at the bottom of the financial statement, including the Municipality of Río Grande and the Auditor Superior del Estado.

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen:	217,239,686	248,892,724
Operación:	13,724,880	13,144,180
Constituciones de reservas:	0	0
Operación:	13,782,200	13,476,588
Préstamos:	1,287,268	1,470,389
Apoyos:	3,731,908	2,286,452
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios:	0	0
Participaciones, Asignaciones, Comisos, Subsidios Derivados de la Cooperación Financ. y Fondos Distintos de Asignaciones:	249,615,811	215,024,219
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Adiciones:	0	0
Otros Orígenes de Operación:	0	7,110,873
Asignación:	147,296,268	184,079,886
Servicios Personales:	116,326,728	167,819,695
Material y Suministros:	20,079,253	20,792,823
Servicios Operativos:	50,528,668	34,942,836
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:	520,342	584,986
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:	8,897,793	10,086,938
Subsidios y Subvenciones:	1,261,008	1,179,939
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos:	3,320,348	8,073,719
Apoyos Sociales:	0	0
Pensiones y Jubilaciones:	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos:	0	0
Transferencias a la Seguridad Social:	0	0
Deudores:	0	0
Transferencias a Efectivo:	0	0
Reintegraciones:	0	0
Asignaciones:	0	0
Comisiones:	0	0
Urbes Aplicaciones de Uplamant:	8,812,609	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación:	83,114,200	74,822,181
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen:	0	0
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:	0	0
Bienes Muebles:	0	0
Otros Orígenes de Inversión:	0	0
Aplicación:	48,224,963	64,878,579
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:	12,290,190	31,984,567
Bienes Muebles:	3,624,180	4,586,236
Otros Aplicaciones de Inversión:	0	17,308
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión:	-48,224,963	-64,878,579
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen:	0	0
Endosamiento Neto:	0	0
Interés:	0	0
Exceso:	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento:	0	0
Aplicación:	467,729	12,778,272
Servicio de la Cédula:	467,729	12,778,272
Interés:	0	0
Exceso:	0	0
Otros Aplicaciones de Financiamiento:	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento:	-467,729	-12,778,272
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:	3,421,508	-2,831,880
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio:	7,382,209	9,493,890
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio:	10,803,717	7,362,010

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Presidente Municipal

ING. JULIO CESAR RAMIREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
"SINDICA MUNICIPAL"
RIO GRANDE, COA.

Cuenta Pública 2020
MUNICIPIO DE RIO GRANDE
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 57 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral 16, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

Cuenta	Concepto	Importe
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ING. JULIO CESAR RAMIREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVANA DE LA SILVA
SINDICA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
"SINDICA MUNICIPAL"
RIO GRANDE, COA.

MUNICIPIO DE RIO GRANDE	
Conciliación entre los Registros Presupuestarios y los Reales Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020	
1. Total de egresos presupuestarios:	217,239,686
2. Menos egresos presupuestarios no contables:	51,148,181
2.1 Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización:	0
2.2 Materiales y Suministros:	0
2.3 Materiales y Equipos de Administración:	943,874
2.4 Materiales y Equipos de Operación y Mantenimiento:	56,513
2.5 Equipo e Instrumentos Médico y de Laboratorio:	81,920
2.6 Materiales y Equipos de Transporte:	1,624,040
2.7 Equipo de Oficina y Servicios:	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:	327,385
2.9 Activos Biológicos:	0
2.10 Bienes Intangibles:	8,000,000
2.11 Activos Intangibles:	0
2.12 Otros Activos en Bienes de Usos Públicos:	38,917,760
2.13 Otros Activos en Bienes Propios:	3,187,447
2.14 Activos e Inversiones de Capital:	0
2.15 Compra de Bienes y Valores:	0
2.16 Compras de Pensiones:	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analógicos:	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Excepciones Especiales:	0
2.19 Anticipos de la Cuenta Pública:	0
2.20 Adquisición de Bienes Personales (ADEPAS):	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables:	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios:	44,723,260
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:	7,809,634
3.2 Provisiones:	0
3.3 Deterioros de Inventarios:	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdidas y deterioros u obsolescencia:	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones:	0
3.6 Otros Gastos:	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios:	37,113,922
4. Total de Gastos Contables:	278,811,946

Presidente Municipal

ING. JULIO CESAR RAMIREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL



ING. SILVANA DE LA SILVA
SINDICA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
"SINDICA MUNICIPAL"
RIO GRANDE, COA.

MUNICIPIO DE RIO GRANDE	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	237,320,569
2. Más ingresos contables no presupuestarios:	0
2.1 Ingresos Financieros:	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios:	0
2.3 Diminución del exceso de estimaciones por pérdidas y deterioros u obsolescencia:	0
2.4 Diminución del exceso de provisiones:	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios:	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios:	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	0
3.1 Apoyos/Comisos Personales:	0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos:	0
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables:	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3):	237,320,569

ING. JULIO CESAR RAMIREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVANA DE LA SILVA
SINDICA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
"SINDICA MUNICIPAL"
RIO GRANDE, COA.

CUENTA PÚBLICA 2020
MUNICIPIO DE RIO GRANDE
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I1+2)	325,174,234	237,320,508	237,320,508
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	325,174,234	237,320,508	237,320,508
2. Ingresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II3+4)	325,174,238	232,418,217	234,618,592
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ³	325,174,238	232,418,217	234,618,592
4. Egresos del Sector Paraestatal ⁴	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-4	4,902,291	12,701,916
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-4	4,902,291	12,701,916
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	5,000,000	887,729	887,729
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-8,000,004	4,014,562	11,814,187
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	35,000,004	0	0
B. Amortización de la deuda	30,000,000	0	0
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)	5,000,004	0	0

- Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.
- Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organos Autónomos.
- Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

ING. JULIO CESAR RAMÍREZ COPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA GARCÍA SILVA
SINDICA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE RIO GRANDE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 08/03/2021
100% de Impresión: 08:47 a. m.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros (por lo menos) que se presenten, las cuales deberán ser de naturaleza explicativa e informativa, que permitan a los usuarios de la información de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose.
- Notas de inversión (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

AL NOTAS DE DESGLOSE

II - NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo (según sea aplicable) que su vencimiento sea menor a 12 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020	2019
RENTAS/RENTAS	\$ 10,363,758.47	\$ 7,362,200.48
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 12 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma	\$ 10,363,758.47	\$ 7,362,200.48

Bancos/Financieras

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTIDAD/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe



MUNICIPIO DE RIO GRANDE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 08/03/2021
100% de Impresión: 08:47 a. m.

BANCA	Importe
BANORTE	\$ 10,363,758.47
SANTANDER	\$ 0.00
BANCOMER	\$ 4,199.43
Suma	\$ 10,363,758.47

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTIDAD/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra:

Fondos con Afectación Específica

Representa el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de cada sujeto contribuyente anterior. Asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la certeza y la factibilidad de cobro.

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 875.42	\$ 875.42
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 7,040.00	\$ 1,901.98
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 161,523.02	\$ 8,506.40
Suma	\$ 169,438.44	\$ 10,283.80

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Derechos Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación.



MUNICIPIO DE RIO GRANDE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 08/03/2021
100% de Impresión: 08:47 a. m.

representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

- De naturaleza, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (incluido cuentas por cobrar de contribuciones o facturas que se encuentren dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 91 a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que se afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

- De la cuenta Inversiones financieras, que comprende los préstamos, se informará de todos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en los mismos.

- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasa aplicable y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles e diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, base y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Comunicaciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
TERRENOS	\$ 104.600.754,30	\$ 97.996.769,64
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 330.750,00	\$ 330.750,00
Subtotal BIENES INMUEBLES	\$ 104.931.504,30	\$ 98.327.519,64

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 6.356.210,87	\$ 7.658.047,94
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 879.290,41	\$ 616.598,41
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 27.285.512,11	\$ 25.845.322,11
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 4.297.787,35	\$ 3.581.897,48
Subtotal BIENES MUEBLES	406.147.481,74	378.762,94
SOFTWARE	\$ 85.533,52	\$ 63.523,52
LICENCIAS	\$ 0,00	\$ 0,00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	83533,52	63533,52
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 24.967.982,83	\$ 10.765.032,53
CIÓN, DEPRECIO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	24967982,83	10765032,53
Suma	65084362,09	4875052,99

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Estimaciones y Deteriores

- Se informará los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo estimación de cuentas (incobrables), estimación de inventario, deterioro de activos fidejados y consecuencia que genere.
- Otros Activos
- De las sumas de otros activos se informará por tipo (circulante o no circulante), los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que los trasciendan.

Financiamiento

Pasivo

- Se elaborará una relación de las cuentas y documento por pagar en una designación por su vencimiento en días a 90, 180 menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos liquidados en Fideicomiso de Bienes de Termino en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que los afectan o puedan afectarlos financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que los afectan o pueden impactar financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones precauteladas devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente, pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 44.733.898,05	\$ 45.578.722,69
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0,00	\$ 0,00
Suma de Pasivo	\$ 44.733.898,05	\$ 45.578.722,69

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 424.418,23
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 14.203.580,96
PROVEEDORES POR CLASIFICAR	\$ 0,00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 9.301.899,86
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0,00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 24.019.867,07

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y

noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aquilón cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta es el correspondiente principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamiento y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están amortizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informará su monto total y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Obligatorios de Asesorías, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos obligatorios de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están amortizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informará su monto total y cualquier característica significativa.

- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Defensorio o Conservatorio, Diminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informará los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otros Pérdidas

- Explicar aquellos cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otros ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen al 10% o más del total de los gastos.

A su vez se presentarán aquellos rubros que en forma individual representen al 5,0% o más del total de los gastos.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

En el período que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

En el período que se informa no hubo variaciones al patrimonio generado, preste de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los datos netos y bruto que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se como sigue:

Concepto	2020	2019
BANCOS TESORERÍA	19.363.758,47	7.632.200,48
BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS		

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	10,363,758.47	7,632,300.48

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subasta de capital del sector público. Asimismo, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Aumento/Disminución antes de Rubros Extraordinarios.

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y deben ser frías para especificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiéndose a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

VI) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Anales y garantías

Junco
Cuentas para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concluidos o en proceso

Presupuestarias:

- Cuentas de egreso
- Cuentas de ingreso

Se informará de manera agrupada en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestarias, considerando el detalle lo siguiente:

1. Los valores en calidad de instrumentos prestados a terceros de moneda e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los fondos de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento, monto, tasa y vencimiento.
3. Los estados financieros de conciliación por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser de esta manera, se informa y aplica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellos

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- 1) Fecha de creación del ente
- 2) Principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- 1) Objeto social
- 2) Principales actividades
- 3) Ejercicio fiscal
- 4) Régimen jurídico
- 5) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o recibir
- 6) Estructura organizacional básica
- 7) Convenios, mandatos y análisis de las cuentas de fiduciarias o fiduciarias

5. Base de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- 1) Si se ha observado la normalidad emitida por el CONAV y las disposiciones legales aplicables.
- 2) La normalidad aplicada para el reconocimiento, valoración y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros: por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y sus

6. Políticas de Aplicación de los Métodos

- 1) Políticas de aplicación de los métodos
- 2) Normalidad aplicadas. En caso de emplear varios grupos de normalidades (normalidades superiores), deberá realizarse la justificación razonable correspondiente, así como informar de la deservación o no de las mismas.
- 3) Para las cuentas que por primera vez están implementando la nueva metodología de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar las nuevas políticas de implementación:
 - 1) Su plan de implementación;
 - 2) Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de los rubros, así como su impacto en la información financiera; y
 - 3) Revelar los últimos estados financieros con la normalidad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base

7. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- 1) Actualización de información del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Patrimonio Público/Privado y las razones de dicha elección. Así como informar de la deservación o no de las mismas.
- 2) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- 3) Método de estimación de la provisión en empresas de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- 4) Cálculo y método de valoración de inventarios y costo de la venta.
- 5) Identificación a estimación: revelar el cálculo de la reserva actual, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos (tanto de los beneficios actuales como futuros).
- 6) Proceso de ajuste de su creación, monto y plazo.
- 7) Presentar el monto de su creación, monto y plazo.
- 8) Cambios en políticas contables y descripción de cómo se revelan en la información financiera del ente público, ya sea retrospectiva o prospectiva.
- 9) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- 10) Depreciación y amortización de activos.

8. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- 1) Activos en moneda extranjera
 - 2) Pasivos en moneda extranjera
 - 3) Posición en moneda extranjera
 - 4) Tipo de cambio
 - 5) Egresos en moneda nacional
- La información por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo:

Table with multiple columns: No. de Registro, Valor, Tipo, Descripción, etc. It lists various property records for the Municipality of Rio Grande.

Table with multiple columns: No. de Registro, Valor, Tipo, Descripción, etc. It lists various property records for the Municipality of Rio Grande.

Table with multiple columns: No. de Registro, Valor, Tipo, Descripción, etc. It lists various property records for the Municipality of Rio Grande.

Presidencia Municipal
16 de Enero, Zac.



Estado de Situación Financiera MUNICIPIO DE RIO GRANDE. Table showing financial data for 2020 and 2019, including Active Circulante, Pasivo Circulante, and Hacienda Pública Patrimonio.

ING. JULIO ORMAZÁBAREZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
C.P. JORGE LÓPEZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

ING. SILVIA GONZÁLEZ OLIVA
SINDICA MUNICIPAL





Republicano Ayuntamiento de Rio Grande, Campeche
PLAZILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 2018 - 2021
 Reporte de presupuesto y plazas correspondientes ejercicio fiscal 2018



No.	No. DEPT.	C.C.T.	DESCRIPCION DEL PUESTO	NIVEL	SALARIO					CONTRIBUCIONES SOCIALES	PRESTACIONES SOCIALES	OTROS BENEFICIOS	TOTAL	OBSERVACIONES
					BASE	ANTICIPA	DIURNOS	NOCTURNOS	DIAS DE VACACIONES					
1	01	001	SECRETARIO GENERAL	10	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00		
2	01	002	SECRETARIO DE FISCALIA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
3	01	003	SECRETARIO DE ASESORIA JURIDICA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
4	01	004	SECRETARIO DE ASESORIA ECONOMICA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
5	01	005	SECRETARIO DE ASESORIA ADMINISTRATIVA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		



Republicano Ayuntamiento de Rio Grande, Campeche
PLAZILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 2018 - 2021
 Reporte de presupuesto y plazas correspondientes ejercicio fiscal 2018



No.	No. DEPT.	C.C.T.	DESCRIPCION DEL PUESTO	NIVEL	SALARIO					CONTRIBUCIONES SOCIALES	PRESTACIONES SOCIALES	OTROS BENEFICIOS	TOTAL	OBSERVACIONES
					BASE	ANTICIPA	DIURNOS	NOCTURNOS	DIAS DE VACACIONES					
6	02	001	SECRETARIO GENERAL	10	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00		
7	02	002	SECRETARIO DE FISCALIA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
8	02	003	SECRETARIO DE ASESORIA JURIDICA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
9	02	004	SECRETARIO DE ASESORIA ECONOMICA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
10	02	005	SECRETARIO DE ASESORIA ADMINISTRATIVA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		



Republicano Ayuntamiento de Rio Grande, Campeche
PLAZILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 2018 - 2021
 Reporte de presupuesto y plazas correspondientes ejercicio fiscal 2018



No.	No. DEPT.	C.C.T.	DESCRIPCION DEL PUESTO	NIVEL	SALARIO					CONTRIBUCIONES SOCIALES	PRESTACIONES SOCIALES	OTROS BENEFICIOS	TOTAL	OBSERVACIONES
					BASE	ANTICIPA	DIURNOS	NOCTURNOS	DIAS DE VACACIONES					
11	03	001	SECRETARIO GENERAL	10	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00		
12	03	002	SECRETARIO DE FISCALIA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
13	03	003	SECRETARIO DE ASESORIA JURIDICA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
14	03	004	SECRETARIO DE ASESORIA ECONOMICA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
15	03	005	SECRETARIO DE ASESORIA ADMINISTRATIVA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		



Republicano Ayuntamiento de Rio Grande, Campeche
PLAZILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 2018 - 2021
 Reporte de presupuesto y plazas correspondientes ejercicio fiscal 2018



No.	No. DEPT.	C.C.T.	DESCRIPCION DEL PUESTO	NIVEL	SALARIO					CONTRIBUCIONES SOCIALES	PRESTACIONES SOCIALES	OTROS BENEFICIOS	TOTAL	OBSERVACIONES
					BASE	ANTICIPA	DIURNOS	NOCTURNOS	DIAS DE VACACIONES					
16	04	001	SECRETARIO GENERAL	10	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00		
17	04	002	SECRETARIO DE FISCALIA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
18	04	003	SECRETARIO DE ASESORIA JURIDICA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
19	04	004	SECRETARIO DE ASESORIA ECONOMICA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		
20	04	005	SECRETARIO DE ASESORIA ADMINISTRATIVA	9	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00		



Ipulicacion Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas
 PLANILLA DE PERSONAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2019 - 2021
 Reporte de categorías y puntos correspondientes según el Plan 2019



No.	Categoría	CET	NOMBRE CATEGORIA	PUNTO	PUNTO						TOTAL PUNTO	COMENTARIO
					1	2	3	4	5	6		
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL												
1	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
2	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL												
3	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL												
4	SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL		SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL												
5	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL		SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	



Ipulicacion Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas
 PLANILLA DE PERSONAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2019 - 2021
 Reporte de categorías y puntos correspondientes según el Plan 2019



No.	Categoría	CET	NOMBRE CATEGORIA	PUNTO	PUNTO						TOTAL PUNTO	COMENTARIO
					1	2	3	4	5	6		
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL												
1	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL												
2	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL												
3	SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL		SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL												
4	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL		SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	



Ipulicacion Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas
 PLANILLA DE PERSONAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2019 - 2021
 Reporte de categorías y puntos correspondientes según el Plan 2019



No.	Categoría	CET	NOMBRE CATEGORIA	PUNTO	PUNTO						TOTAL PUNTO	COMENTARIO
					1	2	3	4	5	6		
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL												
1	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL												
2	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL												
3	SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL		SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL												
4	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL		SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	



Ipulicacion Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas
 PLANILLA DE PERSONAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2019 - 2021
 Reporte de categorías y puntos correspondientes según el Plan 2019



No.	Categoría	CET	NOMBRE CATEGORIA	PUNTO	PUNTO						TOTAL PUNTO	COMENTARIO
					1	2	3	4	5	6		
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL												
1	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL												
2	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL												
3	SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL		SECRETARÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL												
4	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL		SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	6	













SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
 RIO GRANDE, ZAC.

2019-2021

Year	Month	Day	Time	Location	Activity	Remarks	Signature	Initials
2014	12	31	18:00
2015	1	1	08:00
2015	1	2	08:00
2015	1	3	08:00
2015	1	4	08:00
2015	1	5	08:00
2015	1	6	08:00
2015	1	7	08:00
2015	1	8	08:00
2015	1	9	08:00
2015	1	10	08:00
2015	1	11	08:00
2015	1	12	08:00
2015	1	13	08:00
2015	1	14	08:00
2015	1	15	08:00
2015	1	16	08:00
2015	1	17	08:00
2015	1	18	08:00
2015	1	19	08:00
2015	1	20	08:00
2015	1	21	08:00
2015	1	22	08:00
2015	1	23	08:00
2015	1	24	08:00
2015	1	25	08:00
2015	1	26	08:00
2015	1	27	08:00
2015	1	28	08:00
2015	1	29	08:00
2015	1	30	08:00
2015	1	31	08:00

Year	Month	Day	Time	Location	Activity	Remarks	Signature	Initials
2015	2	1	08:00
2015	2	2	08:00
2015	2	3	08:00
2015	2	4	08:00
2015	2	5	08:00
2015	2	6	08:00
2015	2	7	08:00
2015	2	8	08:00
2015	2	9	08:00
2015	2	10	08:00
2015	2	11	08:00
2015	2	12	08:00
2015	2	13	08:00
2015	2	14	08:00
2015	2	15	08:00
2015	2	16	08:00
2015	2	17	08:00
2015	2	18	08:00
2015	2	19	08:00
2015	2	20	08:00
2015	2	21	08:00
2015	2	22	08:00
2015	2	23	08:00
2015	2	24	08:00
2015	2	25	08:00
2015	2	26	08:00
2015	2	27	08:00
2015	2	28	08:00
2015	2	29	08:00
2015	2	30	08:00

Year	Month	Day	Time	Location	Activity	Remarks	Signature	Initials
2015	3	1	08:00
2015	3	2	08:00
2015	3	3	08:00
2015	3	4	08:00
2015	3	5	08:00
2015	3	6	08:00
2015	3	7	08:00
2015	3	8	08:00
2015	3	9	08:00
2015	3	10	08:00
2015	3	11	08:00
2015	3	12	08:00
2015	3	13	08:00
2015	3	14	08:00
2015	3	15	08:00
2015	3	16	08:00
2015	3	17	08:00
2015	3	18	08:00
2015	3	19	08:00
2015	3	20	08:00
2015	3	21	08:00
2015	3	22	08:00
2015	3	23	08:00
2015	3	24	08:00
2015	3	25	08:00
2015	3	26	08:00
2015	3	27	08:00
2015	3	28	08:00
2015	3	29	08:00
2015	3	30	08:00
2015	3	31	08:00

Year	Month	Day	Time	Location	Activity	Remarks	Signature	Initials
2015	4	1	08:00
2015	4	2	08:00
2015	4	3	08:00
2015	4	4	08:00
2015	4	5	08:00
2015	4	6	08:00
2015	4	7	08:00
2015	4	8	08:00
2015	4	9	08:00
2015	4	10	08:00
2015	4	11	08:00
2015	4	12	08:00
2015	4	13	08:00
2015	4	14	08:00
2015	4	15	08:00
2015	4	16	08:00
2015	4	17	08:00
2015	4	18	08:00
2015	4	19	08:00
2015	4	20	08:00
2015	4	21	08:00
2015	4	22	08:00
2015	4	23	08:00
2015	4	24	08:00
2015	4	25	08:00
2015	4	26	08:00
2015	4	27	08:00
2015	4	28	08:00
2015	4	29	08:00
2015	4	30	08:00

ID	DESCRIPTION	UNIT	PRICE	QUANTITY	TOTAL	TAX	TOTAL TAX
1
2
...
99

ID	DESCRIPTION	UNIT	PRICE	QUANTITY	TOTAL	TAX	TOTAL TAX
1
2
...
99

ID	DESCRIPTION	UNIT	PRICE	QUANTITY	TOTAL	TAX	TOTAL TAX
1
2
...
99

ID	DESCRIPTION	UNIT	PRICE	QUANTITY	TOTAL	TAX	TOTAL TAX
1
2
...
99

Table with multiple columns and rows, likely a ledger or record book.

Table with multiple columns and rows, likely a ledger or record book.

Table with multiple columns and rows, likely a ledger or record book.

Table with multiple columns and rows, likely a ledger or record book.

No		Nama Desa/Kelurahan		Provinsi		Kabupaten		Kecamatan		Desa/Kelurahan		Kantor Desa/Kelurahan		Tgl. Pengiriman		Kategori	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

No		Nama Desa/Kelurahan		Provinsi		Kabupaten		Kecamatan		Desa/Kelurahan		Kantor Desa/Kelurahan		Tgl. Pengiriman		Kategori	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

No		Nama Desa/Kelurahan		Provinsi		Kabupaten		Kecamatan		Desa/Kelurahan		Kantor Desa/Kelurahan		Tgl. Pengiriman		Kategori	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

No		Nama Desa/Kelurahan		Provinsi		Kabupaten		Kecamatan		Desa/Kelurahan		Kantor Desa/Kelurahan		Tgl. Pengiriman		Kategori	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Pejabat dan
Pejabat Desa

Pejabat dan
Pejabat Desa

Pejabat dan
Pejabat Desa

SIMAPARG GRANDE
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	22.277.793
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventario	0
2.3 Diminución del excedente de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	0
2.4 Diminución del excedente de provisiones	0
2.5 Otros ingresos y amortizaciones	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	22.277.793

ING. VICTOR ESPINOSA LEYVA
DIRECTOR DE SIMAPARG

ING. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SIMAPARG
AGUA, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODO!

ING. SILVIA GARCÍA SILVA
COMISARIO DE SIMAPARG

SIMAPARG
AGUA, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODO!

Cuentas Públicas 2020
SIMAPARG GRANDE
Estado Analítico de la Cuenta del Presupuesto por Tipo de Gasto
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Cuenta	Asignado	Comprobado	Reservado	Comprometido	Pagado	Saldo
AGUA POTABLE	22.277.793	0	0	0	0	22.277.793
AGUA RESERVA	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	22.277.793	0	0	0	0	22.277.793

ING. VICTOR ESPINOSA LEYVA
DIRECTOR DE SIMAPARG

SIMAPARG
AGUA, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODO!

ING. SILVIA GARCÍA SILVA
COMISARIO DE SIMAPARG

SIMAPARG
AGUA, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODO!

Cuentas Públicas 2020
SIMAPARG GRANDE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Cuenta	Asignado	Asignado (Reservado)	Pagado		Saldo
			Comprobado	Pagado	
Salario Comisario	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	0
Salario de Staff	1.470.000	0	1.470.000	1.470.000	0
Asistencia en la Duda y Resolución de Fallos	0	0	0	0	0
Electricidad y Alcantarilla	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0
Total del Gasto	21.470.000	0	21.470.000	21.470.000	0

ING. VICTOR ESPINOSA LEYVA
DIRECTOR DE SIMAPARG

ING. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SIMAPARG
AGUA, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODO!

ING. SILVIA GARCÍA SILVA
COMISARIO DE SIMAPARG

SIMAPARG
AGUA, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODO!

Cuentas Públicas 2020
SIMAPARG GRANDE
Estado Analítico de la Cuenta del Presupuesto por Tipo de Gasto
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Cuenta	Asignado	Comprobado	Reservado	Comprometido	Pagado	Saldo
Salario	20.000.000	0	0	0	0	20.000.000
Contribución de a Policía de Osorno	0	0	0	0	0	0
Reservas Externas	0	0	0	0	0	0
Reserva Eléctrica y Alcantarilla	0	0	0	0	0	0
Reserva de Mantenimiento	0	0	0	0	0	0
Salario de Otros Staff y el Departamento	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento Bienes	0	0	0	0	0	0
Electricidad	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento de Bienes	0	0	0	0	0	0
Electricidad	0	0	0	0	0	0
Alcantarilla	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Planificación Estratégica	0	0	0	0	0	0
Programación Operativa	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones y Redes	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Seguros	0	0	0	0	0	0
Control Interno	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Saldo en Cuantías de Pagos Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Duda Pública (Clase Provisión de Duda)	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Subsidios y Contribuciones a Entidades Locales y Clases de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Subsidios por Salario (Transferencia)	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Recursos Financieros	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	20.000.000	0	0	0	0	20.000.000

ING. VICTOR ESPINOSA LEYVA
DIRECTOR DE SIMAPARG

SIMAPARG
AGUA, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODO!

ING. SILVIA GARCÍA SILVA
COMISARIO DE SIMAPARG

SIMAPARG
AGUA, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODO!

Este es un informe sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado y la Autoridad de Defensa y Justicia. Se deberá tener presente que el presente informe es un informe informativo y no constituye un instrumento de juicio de valor. El presente informe es un informe informativo y no constituye un instrumento de juicio de valor.

Dr. Víctor Espinoza de la Torre
DIRECTOR GENERAL



Dr. Silvia María Pérez
PRESIDENTE DEL COMISARIO
SIMAPARG
ANÁLISIS, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODOS!
COMISARIO

Cuenta Pública 2020
SMAP RG GRANDE
Estado Analítico de los Recursos y Cuentas Públicas
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

Distribución de los Recursos	Alícuota de Contabilidad	Activos y Pasivos	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Fin	Mon	0	0
Títulos y Valores	Fin	Mon	0	0
Acreditaciones Financieras	Fin	Mon	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Fin	Mon	0	0
Cuentas Externas	Fin	Mon	0	0
Títulos y Valores	Fin	Mon	0	0
Acreditaciones Financieras	Fin	Mon	0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Fin	Mon	0	0
Títulos y Valores	Fin	Mon	0	0
Acreditaciones Financieras	Fin	Mon	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Fin	Mon	0	0
Cuentas Externas	Fin	Mon	0	0
Títulos y Valores	Fin	Mon	0	0
Acreditaciones Financieras	Fin	Mon	0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
TOTAL PASIVOS			1.881.828	1.881.828
TOTAL DE DEUDA Y OTRAS PASIVAS			1.881.828	1.881.828

Este informe de datos estadísticos que los Estados Financieros y sus Notas son necesariamente correctos y respaldados por los datos.

Dr. Víctor Espinoza de la Torre
DIRECTOR GENERAL



Dr. Silvia María Pérez
PRESIDENTE DEL COMISARIO
SIMAPARG
ANÁLISIS, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODOS!
COMISARIO

Cuenta Pública 2020
SMAP RG GRANDE
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

Recursos	Saldo Inicial	Saldo del Ejercicio	Balance del Ejercicio	Saldo Final	Saldo al 31 de Diciembre
ACTIVO					
Activos Corrientes	6.297.879	19.206.822	16.122.891	7.814.721	5.845.541
(Efectivo y Ecuivalentes)	6.118.841	25.387.216	24.798.487	4.262.817	571.277
Deudores a Recibir e Ingresos y Rendimientos	5.587.336	24.141.249	25.567.654	5.896.858	723.300
Créditos e Ingresos Retenidos o Devueltos	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdidas o Gastos del Activo Corriente	0	0	0	0	0
Otros Activos Corrientes	0	0	0	0	0
Estados No Corrientes	1.839.864	177.941	18.869	2.322.128	812.846
Instituciones Financieras y Largo Plazo	0	0	0	0	0
Deudores a Recibir e Ingresos y Rendimientos a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles, Intelectuales y Conexiones en Franquicia	480.000	0	0	800.000	0
Bancos Multibanco	1.371.832	773.241	0	2.103.473	731.881
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	118.200	118.200	118.200
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdidas o Gastos del Activo no Corriente	0	0	0	0	0
Otros Activos no Corrientes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	8.137.743	20.484.603	16.241.760	10.136.849	6.658.387

Este informe de datos estadísticos que los Estados Financieros y sus Notas son necesariamente correctos y respaldados por los datos.

Dr. Víctor Espinoza de la Torre
DIRECTOR GENERAL



Dr. Silvia María Pérez
PRESIDENTE DEL COMISARIO
SIMAPARG
ANÁLISIS, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODOS!
COMISARIO



Dr. Silvia María Pérez
PRESIDENTE DEL COMISARIO
SIMAPARG
ANÁLISIS, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODOS!
COMISARIO

Cuenta Pública 2020
SMAP RG GRANDE
Estado Analítico del Pasivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

Recursos	Saldo Inicial	Saldo del Ejercicio	Balance del Ejercicio	Saldo Final	Saldo al 31 de Diciembre
PASIVO					
Activos y Pasivos Corrientes	1.881.828	19.206.822	16.122.891	7.814.721	5.845.541
Activos Corrientes	0	0	0	0	0
Pasivos Corrientes	1.881.828	19.206.822	16.122.891	7.814.721	5.845.541
Activos y Pasivos no Corrientes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL PASIVO	1.881.828	19.206.822	16.122.891	7.814.721	5.845.541

Este informe de datos estadísticos que los Estados Financieros y sus Notas son necesariamente correctos y respaldados por los datos.

Dr. Víctor Espinoza de la Torre
DIRECTOR GENERAL



Dr. Silvia María Pérez
PRESIDENTE DEL COMISARIO
SIMAPARG
ANÁLISIS, RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACIÓN DE TODOS!
COMISARIO

Cuenta Pública 2020
SMAP RIO GRANDE
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	27,676,512	22,277,793	22,277,793
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	27,676,512	22,277,793	22,277,793
2. Ingresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	27,676,512	20,990,606	20,990,606
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ³	27,676,512	20,990,606	20,990,606
4. Egresos del Sector Paraestatal ⁴	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	1,287,187	1,287,187

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	1,287,187	1,287,187
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	1,287,187	1,287,187

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

- Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.
- Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organos Autónomos.
- Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados, para egresos se reportan los egresos pagados.

 LIC. VICTOR ESPINOZA LEYVA
 DIRECTOR DE SIMAPARG

 ING. JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 COMISARIO DE SIMAPARG
SIMAPARG
 AGUA... RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION DE TODOS!
COMISARIO

Cuenta Pública 2020
SMAP RIO GRANDE
 Informe de Pasivos Contingentes
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

Cuenta	Concepto	Importe
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

 Nombre de quien elabora
 Cargo de quien elabora

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 COMISARIO DE SIMAPARG
SIMAPARG
 AGUA... RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION DE TODOS!
COMISARIO

Cuenta Pública 2020
SMAP RIO GRANDE
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

 LIC. VICTOR ESPINOZA LEYVA
 DIRECTOR DE SIMAPARG

 ING. JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 COMISARIO DE SIMAPARG
SIMAPARG
 AGUA... RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION DE TODOS!
COMISARIO

Cuenta Pública 2020
 Informe de Pasivos Contingentes
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Pesos)

SMAP RIO GRANDE

Identificación de Pasivo Contingente	Importe	Importe	Importe
Identificación de Pasivos Contingentes de Naturaleza Bancaria			
Garantías otorgadas por el ente público	0	0	0
Garantías otorgadas por el ente público	0	0	0
Garantías otorgadas por el ente público	0	0	0
Total de Pasivos Contingentes de Naturaleza Bancaria	0	0	0
Identificación de Pasivos Contingentes de Naturaleza No Bancaria			
Garantías otorgadas por el ente público	0	0	0
Garantías otorgadas por el ente público	0	0	0
Garantías otorgadas por el ente público	0	0	0
Total de Pasivos Contingentes de Naturaleza No Bancaria	0	0	0
TOTAL	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

 Nombre de quien elabora
 Cargo de quien elabora

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 COMISARIO DE SIMAPARG
SIMAPARG
 AGUA... RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION DE TODOS!
COMISARIO

Concepto	2020	2019
TERRENOS	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 582,052.53	\$ 481,790.46
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 2,869.50	\$ 2,869.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,043,076.78	\$ 585,375.33
MADURINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 484,043.33	\$ 297,562.29
Subtotal BIENES MUEBLES	2,112,042.14	1,377,617.08
SOFTWARE	\$ 54,201.00	\$ 64,201.00
LICENCIAS	\$ 0.00	\$ 0.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	54,201.00	64,201.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 118,045.21	\$ 0.00
DEPR. DEFERIDA Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	1,835.21	\$ 0.00
Suma	2,250,323.43	1,439,818.08

Activos Diferidos

Se integran de la siguiente manera:

Estimaciones y Debetos

16. Se informan los métodos utilizados para la determinación de las estimaciones por ejemplo: estimación de cuentas encausadas, estimación de cobranzas, debetos de activos depreciables y cualquier otro que aplique.

Otros Activos

17. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales exactos y sus características cualitativas significativas que se presenten.

Financiamiento

Pasivo

- Se explicará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 180 y mayor a 180 días cuando se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los montos contabilizados en Cuenta de Bienes de Termino no Administración, (o en Garantía a corto y largo plazo) así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que los afecten o puedan afectarlos financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, en tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que los consideren o puedan originarlos financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en estos se detallan pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias otorgadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente, pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,800,804.98	\$ 1,550,856.02
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma de Pasivo	\$ 1,800,804.98	\$ 1,550,856.02

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,121.30
PREVISIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,116,075.68
IMPUESTOS POR CLASIFICAR	\$ 0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,530.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 422,704.98

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y

noviembre. Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre. Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismas que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Recurso por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los saldos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a 90 días.

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

III. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de ingresos, cédulas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de otros por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informará los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Planes de Incentivos.

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, aportaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informará los montos totales y cualquier característica significativa.

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Diminución del Exceso de Estimaciones por Periodo o Demerito u Obsolescencia, Diminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informará los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otros Pérdidas

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otras gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

A su vez se presentarán aquellos rubros que en forma individual representen al 8.0% o más del total de los gastos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Generado:

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federales y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federales y municipales.

III. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos iniciales y finales que aparecen en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
BANCO TESORERÍA	\$ 282,617.43	\$ 2,757,840.73
BANCO DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0	
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	0	
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4.282.817,63	3.710.840,70

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante el sistema del sector público. Asimismo, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neta de las Actividades de Operación y la cuenta de Análisis (Cashflow) antes de Rubricar Extrordinariamente.

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la información.

VI CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará standiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

h) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para registrar sus responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan por efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- Contables:
- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías

Juicio

Comisión para Inversión Municipal Proyectiva para Privatización de Servicios (CIPIS) y Similares

Deben considerarse o no en concordancia

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestarias, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a fideicomitantes de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los Fideicomisos de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumentos: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de constituciones por tipo de contrato.
4. El número que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que debieron ser

de esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellos

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o adeudar.
- f) Estructura organizativa básica.
- g) Ejercicios, mandatos y análisis de los balances de fideicomisos o fideicomisos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad utilizada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método aceptado y justificado.

conforme de aplicación de los mismos.

- a) Provisiones técnicas.
- b) Acreditación superior. En caso de emitirse varios grupos de normativas (normatividades superiores), deberá revelar la justificación oportuna correspondiente, su alineación con los RIFCG y a las características cualitativas asociadas derivadas en el MCGG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2018).
- c) Para las entidades que por primera vez están implementando la base de integración de acuerdo a la Ley de Contabilidad deberán:
 - Incluir las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Ser claro de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la identificación y medición de sus impactos así como su impacto en la información financiera y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con sus normas políticas para fines de comparación en la transición a la base

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las reservas de dicho ente. Así como informar de la descomposición o reestructuración de los mismos.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Bases y métodos de valuación de inversiones y costo de la tenencia.
- e) Sembrados o empalmes: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados considerando con el valor actualizado de la estimación de cuánto serán los beneficios actuales como futura.
- f) Reservas: objetivos de su creación, monto y plazo.
- g) Cambios en políticas contables y corrección de errores: junto con la revelación de los efectos que se arroja en la información financiera del ente público, se debe manifestar o proporcionar.
- h) Revaluaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de cambio.
- i) Provisiónes y corrección de errores.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambial

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
 - b) Pasivos en moneda extranjera.
 - c) Posición en moneda extranjera.
 - d) Tipo de cambio.
 - e) Equivalente en moneda nacional.
- La entidad, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo:

Adicionalmente, se informará sobre las medidas de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

A. Reporte Analítico del Activo

Deberá mostrar la siguiente información:

- a1) Valor útil o potencial de depreciación, deflación o amortización utilizables en los diferentes tipos de activos.
a2) Cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
a3) Reporte de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
a4) Gastos por loss de cambio o tipo de moneda en las inversiones financieras.
a5) Valor actualizado en el ejercicio de los activos intangibles por su costo.
a6) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al estado, tales como: Zonas en desarrollo, embargo de empresas, litigios, clima de inversión desfavorable en general, pago significativo del valor de inversiones financieras, etc.
a7) Desembalsamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
a8) Adquisición de activos, planeados con el objetivo de que en el año se retiren para hacer más eficientes.
Adicionalmente, se deberá incluir las explicaciones de las principales operaciones en el estado en cualquier comparación con:
a9) Inversiones en valores.
a10) Patrimonio de Operación desmembrado de Control Financiero o similar.
a11) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
a12) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
a13) Patrimonio de Operación desmembrado de control financiero o similar, según corresponda.

b) Fiancomisos, Garantías y Avalúos

Se deberá informar:

- a) Por monto administrativo que los reports.
b) Existirán de mayor monto de disponibilidad relacionando aquellos que conformen el 85% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Revaluación

- a) Análisis del comportamiento de la revaluación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma expresa los ingresos provenientes de las actividades.
b) Proyección de la revaluación e ingresos en el siguiente período.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Detallar el monto las siguientes indicaciones: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la revaluación tenida como nómina, un período igual o mayor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se concierne empresas, comisiones, tasa, costo de refinanciar y otros gastos de la deuda.

14. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Proceso de Política de control interno.
b) Medidas de desarrollo financiero, crédito y ahorro.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera agregada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes. Correlativamente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grado y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellas hechos ocurridos en el período posterior al que informó, que proporcione mayor evidencia sobre eventos.

16. Partes Relacionadas

De debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que justifiquen algún influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Razonabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la cuenta y incluir al final la siguiente leyenda: "Digo protestar de decir verdad de lo que he estado".

"Digo protestar de decir verdad de lo que he estado firmada y sus más, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. AGUSTÍN ESPINOSA LELVA
DIRECTOR DE SIMAPARG

SIMAPARG
COMISARIO
ING. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

ELABORO

15 / 23

AUTORIZO

Table with columns: Cuenta Contable, Saldo Inicial, Cargos del periodo, Abonos del periodo, Saldo Final, Flujo del Periodo. Rows include PASIVO, PASIVO CIRCULANTE, CUÉNTA POR PAGAR A CORTO PLAZO, SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO, etc.

Table with columns: Cuenta Contable, Saldo Inicial, Cargos del periodo, Abonos del periodo, Saldo Final, Flujo del Periodo. Rows include SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO, PASIVO CIRCULANTE, PASIVO NO CIRCULANTE, etc.

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RIO GRANDE
PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021
REPORTE DE CATEGORIAS Y PLAZAS CORRESPONDIENTE

ANUAL EJERCICIO 2020

N.º	NOMBRE	CARGO	CATEGORIA	RANGO	SUBGRUPO	ESTADO	COMUNIDAD	BOLETA	MENSUAL		TOTAL ANUAL	PLAZA	PLAZA
									GRUPO	BOLETA			
1	ALFONSO GARCIA	SECRETARIO	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	
2	ROSARIO GARCIA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	
3	ANTONIO GARCIA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	

SECRETARÍA MUNICIPAL
COMISARIO DE SANEAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RIO GRANDE
PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021
REPORTE DE CATEGORIAS Y PLAZAS CORRESPONDIENTE

ANUAL EJERCICIO 2020

N.º	NOMBRE	CARGO	CATEGORIA	RANGO	SUBGRUPO	ESTADO	COMUNIDAD	BOLETA	MENSUAL		TOTAL ANUAL	PLAZA	PLAZA
									GRUPO	BOLETA			
1	ALFONSO GARCIA	SECRETARIO	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	
2	ROSARIO GARCIA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	
3	ANTONIO GARCIA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	

SECRETARÍA MUNICIPAL
COMISARIO DE SANEAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RIO GRANDE
PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021
REPORTE DE CATEGORIAS Y PLAZAS CORRESPONDIENTE

ANUAL EJERCICIO 2020

N.º	NOMBRE	CARGO	CATEGORIA	RANGO	SUBGRUPO	ESTADO	COMUNIDAD	BOLETA	MENSUAL		TOTAL ANUAL	PLAZA	PLAZA
									GRUPO	BOLETA			
1	ALFONSO GARCIA	SECRETARIO	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	
2	ROSARIO GARCIA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	
3	ANTONIO GARCIA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	

SECRETARÍA MUNICIPAL
COMISARIO DE SANEAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL

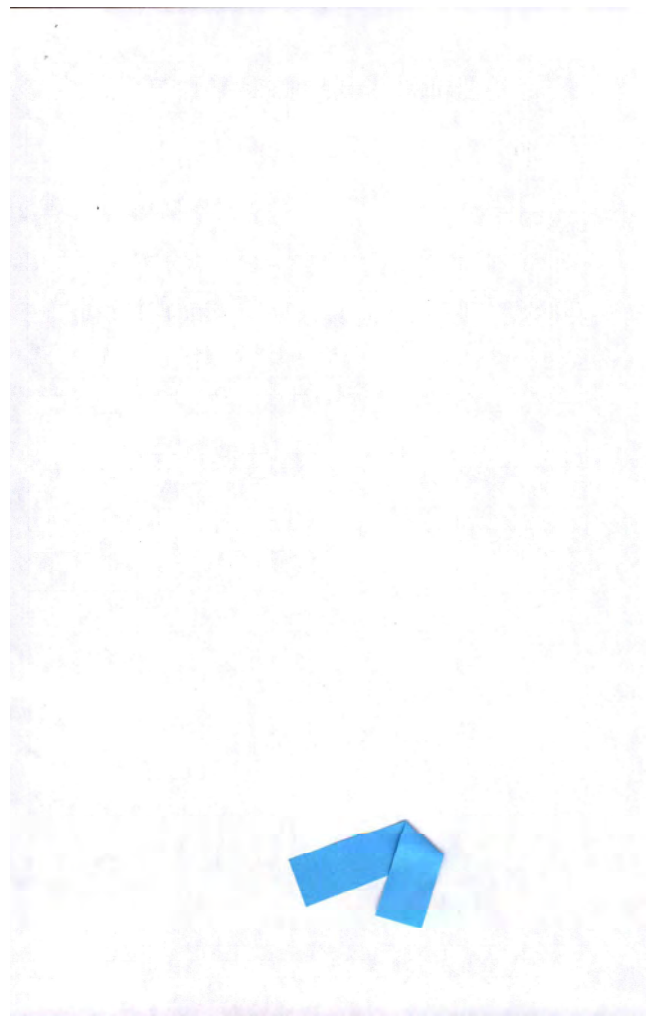
EJERCICIO ANUAL 2020 ADQUISICIONES

PROYECTO DE INVERSIÓN	N.º DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	CATEGORIA	RANGO	SUBGRUPO	ESTADO	COMUNIDAD	BOLETA	MENSUAL		TOTAL ANUAL	PLAZA	PLAZA
									GRUPO	BOLETA			
2020-001	2020	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	
2020-002	2020	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	
2020-003	2020	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	SECRETARÍA	SECRETARÍA		ACTIVO	SECRETARÍA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	1	

Hand-drawn grid paper with a table structure. The table has approximately 20 columns and 15 rows. The columns are labeled with numbers 1 through 20. There is some handwritten text in the top left corner, possibly a title or header. The grid is drawn with thin lines.

Hand-drawn grid paper with a table structure. The table has approximately 20 columns and 15 rows. The columns are labeled with numbers 1 through 20. There is some handwritten text in the top left corner, possibly a title or header. The grid is drawn with thin lines.

Hand-drawn grid paper with a table structure. The table has approximately 20 columns and 15 rows. The columns are labeled with numbers 1 through 20. There is some handwritten text in the top left corner, possibly a title or header. The grid is drawn with thin lines.



ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100


SIMAPARG
 AREA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 MARIO RAMIREZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 MARIO RAMIREZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 MARIO RAMIREZ



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: En el punto número ocho es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de enero del ejercicio fiscal 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia para que de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Acuerdo: Se aprueba en toda y cada una de sus partes el contenido de aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2021 así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P00059 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos, síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto señor presidente.

**"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2021 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P00059.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - *En fecha 01 de marzo del 2021, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2021, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P00059.*

RESULTANDO SEGUNDO. - *De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 01 de marzo del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **enero 2021**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 01 de marzo del 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROF. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/ene./2021 al 31/ene./2021
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 11/mar./2021 | 02:58 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$10,363,758.47	\$0.00	\$19,494,546.01	\$21,725,519.59	\$8,132,784.89	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$675.42	\$0.00	\$10,099,213.05	\$10,099,213.05	\$675.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$7,040.00	\$0.00	\$70,810.77	\$70,810.77	\$7,040.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$8,724,943.16	\$8,724,943.16	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$44,999.98	\$0.00	\$31,821.01	\$31,821.01	\$44,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$343,694.23	\$0.00	\$0.00	\$1,037.37	\$342,656.86	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$101,523.02	\$0.00	\$15,547.91	\$1,078.00	\$115,992.93	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$1,422,927.23	\$0.00	\$0.00	\$398,364.03	\$1,024,563.20	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$104,600,754.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,600,754.30	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$32,554,044.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,554,044.47	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$4,461,370.63	\$0.00	\$1,704,669.15	\$0.00	\$6,166,039.78	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,641,991.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,641,991.74	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$8,356,210.87	\$0.00	\$19,649.80	\$0.00	\$8,375,860.67	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$675,290.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$675,290.41	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$254,321.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$254,321.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$27,285,512.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,285,512.11	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,297,732.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,297,732.35	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$1,038,475.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,038,475.08
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$24,867,982.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,867,982.83
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$4,091.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,091.16
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$424,418.25	\$8,696,369.28	\$8,932,804.70	\$0.00	\$700,855.67
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$9,301,861.86	\$1,844,284.95	\$1,955,098.97	\$0.00	\$9,412,675.88
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$5,305,012.13	\$4,427,911.85	\$1,704,669.15	\$0.00	\$2,581,769.43
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$638,139.98	\$1,301,643.13	\$1,273,945.98	\$0.00	\$611,442.83
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$195,000.00	\$195,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$14,293,580.96	\$3,808,718.04	\$1,969,028.97	\$0.00	\$12,453,891.89
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$14,769,778.04	\$2,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,169,778.04
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$106.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$59,248,384.16	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00	\$59,247,334.16
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,721,192.30	\$0.00	\$6,721,192.30
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,152.42	\$0.00	\$68,152.42
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$132,540.84	\$0.00	\$132,540.84



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/ene./2021 al 31/ene./2021
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 11/mar./2021 | 02:58 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,625.00	\$0.00	\$92,625.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,315,551.76	\$0.00	\$1,315,551.76
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,254.00	\$0.00	\$78,254.00
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131,491.66	\$0.00	\$131,491.66
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,432.28	\$0.00	\$67,432.28
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$117,702.90	\$0.00	\$117,702.90
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,854,258.00	\$0.00	\$8,854,258.00
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,244,955.05	\$0.00	\$1,244,955.05
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$6,568,972.44	\$0.00	\$6,568,972.44	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$89,500.00	\$0.00	\$89,500.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$23,704.49	\$0.00	\$23,704.49	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$1,775,454.27	\$0.00	\$1,775,454.27	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$495,173.50	\$0.00	\$495,173.50	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$142,519.93	\$0.00	\$142,519.93	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$148,256.66	\$0.00	\$148,256.66	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$88,389.56	\$0.00	\$88,389.56	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$19,665.26	\$0.00	\$19,665.26	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$834,928.20	\$0.00	\$834,928.20	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$4,245.04	\$0.00	\$4,245.04	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$158,656.09	\$0.00	\$158,656.09	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$86,904.17	\$0.00	\$86,904.17	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$53,819.38	\$0.00	\$53,819.38	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$153,905.60	\$0.00	\$153,905.60	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$28,128.66	\$0.00	\$28,128.66	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$66,258.43	\$0.00	\$66,258.43	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$11,368.00	\$0.00	\$11,368.00	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VÍATICOS	\$0.00	\$0.00	\$1,035.00	\$0.00	\$1,035.00	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$52,249.19	\$0.00	\$52,249.19	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$657,233.00	\$0.00	\$657,233.00	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,077,448.73	\$0.00	\$1,077,448.73	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$189,626.96	\$0.00	\$189,626.96	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$0.00	\$0.00	\$8,868.35	\$0.00	\$8,868.35	\$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$195,000.00	\$0.00	\$195,000.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$350,393,250.00	\$0.00	\$350,393,250.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$0.00	\$18,824,156.21	\$350,393,250.00	\$0.00	\$331,569,093.79
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$18,824,156.21	\$18,824,156.21	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,824,156.21	\$0.00	\$18,824,156.21
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,393,250.00	\$0.00	\$350,393,250.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.00	\$363,099,041.55	\$127,115,666.29	\$235,983,375.26	\$0.00

Page 2



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/ene./2021 al 31/ene./2021
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 11/mar./2021 | 02:58 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$4,738,974.67	\$12,705,791.55	\$0.00	\$7,966,816.88
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$122,376,891.62	\$14,635,631.80	\$107,741,059.82	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$14,635,631.80	\$13,460,840.96	\$1,174,790.84	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$13,460,840.96	\$13,083,991.54	\$376,849.42	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00	\$13,083,991.54	\$0.00	\$13,083,991.54	\$0.00
Sumas =>			\$197,474,332.69	\$197,474,332.69	\$995,344,225.52	\$995,344,225.52	\$918,247,376.30	\$918,247,376.30

ING. JULIO CESAR RAMÍREZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILMA ORTIZ SILVA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

Page 3



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien este a favor de la aprobación del punto número ocho que consiste en lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de enero del ejercicio fiscal 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059 sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son doce votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son tres votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son cero abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el punto número ocho el cual corresponde a lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2021 así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00059.

SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: En el punto número nueve es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la ampliación al presupuesto de egresos 2021 por remanentes del ejercicio fiscal 2020 por un monto de \$7'995,218.78 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 78/100 M.N.) se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia ingeniera Silvia Ortiz Silva para que dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Se aprueba en toda y cada una de sus partes el contenido de: Aprobación de la ampliación del presupuesto de egresos 2021 por los remanentes 2020 por un monto de \$7'995,218.78 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 78/100 M.N.) en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 POR REMANENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2020 POR UN MONTO DE \$7,995,218.78

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2021 por los remanentes 2020 por un monto de \$7,995,218.78**, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.*

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - *En fecha 01 de marzo del 2021, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de **Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2021 por los remanentes 2019 por un monto de \$7,995,218.78***

RESULTANDO SEGUNDO. - *De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 01 de marzo del presente año.*

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - *La solicitud de **Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2021 por los remanentes 2020**, se sustenta en las siguientes motivaciones:*

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

*2.- Que la presente solicitud de **Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2021 por los remanentes 2020**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*

SEGUNDO. - *La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2021 por los remanentes 2020**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.*

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2021 por los remanentes 2020 por un monto de \$7,995,218.78 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 78/100 M.N)**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 01 de marzo del 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROF. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante arquitecto Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, la primera aclaración señor presidente, republicano Ayuntamiento es que yo no aprobé este dictamen como lo comenta la síndico, estuve cierto en la reunión de comisión y está demás volver a exponer los motivos, pero si quiero referirme al pueblo de Río Grande y decirle que en esta comisión existen algunos regidores que sin saber lo que están votando así lo aprueban, que existe un abuso de autoridad por parte de la síndico municipal, que existe una ilegalidad en el planteamiento de este dictamen puesto que el tratar y aprobar los recursos públicos del municipio, como lo dijo la regidora Francisca no es un juego, pero en sus acciones y en su actuar reflejan estos regidores, que llevan intereses externos al de en realidad programar y apoyar esta ampliación del presupuesto, como ya lo comentara el regidor profesor Miguel López, pareciera que hay intereses externos, pareciera que hay toda una intención de aprobarle a rajatabla este presupuesto con intereses externos a lo que compete en realidad cuidar los recursos públicos de este municipio, que lástima que algunos regidores de manera deshonesto, de manera desleal al pueblo de Río Grande, se prestan a hacer este atraco al municipio de Río Grande, la solicitud del presidente municipal en la mesa,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

señores regidores no la están avalando, no la están respetando ustedes señores regidores, están actuando de una manera desleal y de una manera deshonesto, faltando al cumplimiento que hicieron en su toma de protesta, de velar por los intereses del pueblo de Río Grande, que lamentable que se dejan llevar por intereses mezquinos, que lamentable su actuar, cuando evidentemente en la mesa de acuerdos ustedes mismos aprobaron, ustedes mismos, ustedes mismos aprobaron la propuesta que el señor presidente dejo en la mesa y quiero señalar con nombre, regidora Verónica Gámez, regidora Francisca Román, regidor José Luis, regidora Yanett Gutiérrez, regidora Mara Esparza, regidor Miguel López y la síndico avalaron la propuesta del presidente municipal y su servidor también presente, avalamos la propuesta, el planteamiento que dejo el presidente municipal en la mesa de que se nos permitiera visitar y constatar esta relación de obras que sustentan dicho monto y ampliación de presupuesto, si tengo que reclamarles regidores porque piden respeto y en su actuar hacen todo lo contrario, la palabra, el planteamiento que el señor presidente municipal dejo en la mesa todos y cada uno lo avalamos, pero al día siguiente con esas viejas prácticas políticas, con esas viejas prácticas de partidos políticos que creíamos que habían desaparecido y que ustedes han criticado aquí en estas mesas, vuelven a realizar estas viejas prácticas, en lo oscuro, en el agandalle, en movimientos turbios, en una imposición, en una actuación de la síndico de abuso de autoridad, que valiéndose de la incapacidad de estos regidores, que valiéndose de la falta de ética profesional y la falta de valor cívico influye para que su intervención y su.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Ya pasaron sus cuatro minutos si quiere replica.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Arquitecto Simón mesura por favor hacia los compañeros con respeto.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Concluyo señor presidente, no estoy ofendiendo a nadie señor presidente, si decir la verdad les ofende lo siento, pero yo siempre defenderé la legalidad y la verdad, yo no estoy calumniando a nadie, yo estoy presentando los fundamentos y estoy presentando los argumentos con los cuales se irrumpió, con los cuales se llevó a cabo a rajatabla este atraco para Río Grande, es cuánto presidente.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Señor presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Adelante doctor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Sigue el doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Yo no he pedido la palabra.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Sigue el doctor verdad.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Yo no he pedido la palabra señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: No, ya la pedí yo primero, la pedí yo primero y luego enseguida la regidora Suleika, con su permiso señor presidente, le exijo al arquitecto Simón Montes que tenga el respeto que se merece la comisión de Hacienda, mis compañeras no son ningunas ignorantes, ellas están ahí, preguntan al igual que usted, por favor no prejuzgue, no ofenda, le suplico y le exijo el respeto hacia la comisión que yo presido, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: El doctor si había pedido la palabra.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Si y luego Chanita.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMUDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes compañeros regidores, la revisión y el análisis siempre debe estar presente en un Cabildo, lo más importante que tenemos los seres humanos es la libertad, esa libertad de poder expresarnos, esa libertad de poder accionar bajo nuestros principios, basados nuestros ideales, esa libertad que tenemos que ejercer día con día en nuestra toma de decisiones y que desafortunadamente a veces se ve bloqueada o se ve afectada por algún tipo de agradecimientos, por algún tipo de favores, por algún tipo de conveniencia y eso cada uno debemos analizarlo, que estamos haciendo, de qué manera estamos actuando, bajo que principios y que ideales nos regimos, somos regidores, estamos aquí para defender los intereses de una ciudadanía, de un municipio, a mi me hubiera gustado bastante que se reprogramara el punto nueve, ya que hoy que tomó protesta el nuevo director de Obras Públicas, hubiera sido un buen acto el que pudiéramos acompañarlo y pudiéramos apoyarlo en la revisión de estas obras, para conocer realmente el manejo que se realiza, el buen manejo que debe de ser, porque hoy él asume una gran responsabilidad, una responsabilidad de vigilar de que todo se haga de la mejor manera, de que todo sea con base en el esfuerzo, en la legalidad y en los principios que cada uno debemos de sostener y de mantener aquí, yo creo que en este momento tenemos todos que tomar lo que nos corresponde y desear lo mejor para nuestro municipio, desear lo mejor para Río Grande y dejar de lado los intereses personales que desafortunadamente se ven muy marcados en muchas de las acciones de personas que hoy me acompañan, gracias señor presidente por darme la oportunidad de participar.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: La regidora Chanita.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, presidente y mi síndica, ya es tardes, yo le quiero pedir señor presidente que, de la manera más humilde que ponga más orden en este Cabildo porque hemos sido faltadas al respeto, las regidoras y los regidores que estamos en comisión de Hacienda, si sabemos lo que estamos aprobando señor presidente, pero siempre se nos ha tratado aquí por parte del regidor Simón, yo si quisiera que le llamara la atención, que nos respete, si él se esta en contra pues que se someta a votar en contra pero que ya deje esos ataques, por favor, yo le pido por favor respeto Simón, ya respete a las mujeres porque eso



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



es de cobardes, ponga atención lo que le estoy diciendo, eso es ser cobarde el que se pone con una mujer, ya respete por favor, si quiere vote en contra, nadie le dice, está en todo su derecho de no votar a favor, pero por favor ya respete, por todo el favor del mundo se lo pido, regidora Suleika hay que, la responsabilidad primera de nosotros como regidores es asistir a las comisiones, lo marca la Ley Orgánica del municipio, asistamos a todas las comisiones para ver todos los puntos que se traten, bienvenida a las comisiones regidora, súmese al proyecto de Río Grande, como lo dice por favor, se lo pido humildemente como mujeres, para apoyarnos como mujeres y que nos defendamos de los ataques de este señor, que está atacando que dice que no sabemos lo que votamos, en lo personal si se lo que voto regidora, si se lo que voto presidente, es cuánto.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Continuemos, Miguel López.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Adelante profe López.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Con respecto al punto a discusión y tratando de centrarme estrictamente en el punto, el punto nueve contempla la aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda para ampliar el presupuesto y darle entrada a ocho millones de pesos, ese es el asunto, darle entrada a ocho millones de pesos para que puedan ejecutarse, para que puedan salir de la tesorería y entregárselos a obras públicas, todavía esto dentro de la gestión del ya anterior titular el ingeniero Eleno Samaniego, desde la, reitero, en la sesión de Cabildo pasada su servidor levanto una bandera, alzo una bandera y no la voy a bajar, eso es lo que me mueve, no voy a bajar esa bandera de poder garantizarle al pueblo de Río Grande que sus recursos que le corresponden, no sean utilizados para campañas políticas y a todas luces la aprobación que contempla este punto nueve de ocho millones de pesos, está premeditadamente en tiempo ejecutarla por ahora, es un presupuesto, es un guardado que vino haciéndose desde el presupuesto del año pasado, se vino acumulando para ejercerlo justamente en este momento, fue tramado minuciosamente y la bandera que levanté de evitar que los recursos se vayan a cuestiones electorales es lo que me mueve a tomar esta actitud, analicemos compañeros regidores, estamos a tiempo de garantizarle a Río Grande el buen uso de sus recursos, honremos nuestra protesta de vigilar el buen uso de los recursos, eso fue lo que nos encomendó la ciudadanía de Río Grande, si no, como la protesta misma dice, nos lo va a demandar, compañeros, compañeras regidoras yo los invito a que retomemos aquel compromiso que le dio mucha armonía a este Cabildo y del el cual yo me sume convincentemente, el compromiso que hicimos fue de no contaminar la administración con posturas o inclinaciones políticas de tipo partidista, eso lo pudimos lograr por mucho tiempo, desgraciadamente, desde hace unos días se empezó a ver otras cosas, otras señales, así no podemos darle armonía a un Cabildo cuando se trata de jalar la cobija nada más para un lado, yo los invito a que retomemos ese compromiso y todo pueda seguir marchando sobre ruedas, de lo contrario vamos a sufrir las de Caín para poder avanzar, no dudo que vamos a avanzar yo no voy a ser una, obstáculo ni una piedra en el camino si hago estas observaciones estoy consciente de que puede no pasar de ahí, si logro yo que mi bandera de poder evitar que recursos se desvíen, que bueno y si no lo logro créanme que esta bandera es muy digna y estaré tranquilo con mi conciencia, yo los invito pues a que hagamos el análisis desde ese punto de vista si y que no



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



tratemos de partidizar esto, porque todos, todos podemos y todos le entendemos y le sabemos a la política, pero no contaminemos a la administración, porque sucede esto, las desavenencias y los inconvenientes, muchas gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Adelante Vero.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, buenas tardes, de igual manera para solicitar el respeto a mi compañero regidor arquitecto Simón Montes González y que deje de proyectar todas sus incapacidades en nosotras las compañeras regidoras, en mi persona y en mis compañeras regidoras, creo que no se vale que si nosotras responsablemente asistimos a la comisión a la cual fuimos citados todos, Usted y mi compañero el regidor Miguel no asistan y no den sus explicaciones que ahorita ya llevamos mucho tiempo discutiendo, creo que estábamos citados todos, si no pudieron asistir a supervisar esas obras hubieran podido subir a abogar por este punto, estuvimos esperando muchísimo tiempo de su presencia para votar el punto, entonces si le solicito nuevamente respeto regidor, muchas gracias es cuánto.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Adelante Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, hay un dicho que dice que la verdad no peca pero incomoda, me anteceden las señoritas regidoras aludidas y pidiéndome respeto, pero creo que el respeto que ustedes deben de dar es hacia el pueblo de Río Grande, el respeto que yo les pido a ustedes es en su actuar, en su responsabilidad porque el hecho de que ustedes sean regidoras es un gran compromiso hacia el pueblo de Río Grande, no conmigo, mucho menos, pero como lo acaba de comentar el regidor Miguel López, son muy evidentes sus intenciones, afloran, afloran sus pretensiones, permítanme decirlo pero es muy obvio lo que ustedes realizaron, señora regidora Verónica Gámez, Usted me pide respeto y yo no la estoy ofendiendo en ningún sentido, solamente estoy nuevamente dejando en la mesa que ustedes no aprobaron, no faltaron, no cumplieron con el acuerdo que el señor presidente dejo en la mesa de visitar las obras y se los digo aquí al pueblo de Río Grande, están aprobando un presupuesto, como ya lo vuelvo a repetir, reiteradamente lo he dicho ni siquiera se dio, ni siquiera se dio la visita de las obras, ni siquiera conocen que estado físico llevan estas obras que respaldan este presupuesto, por eso yo reclamo que están aprobando a ciegas, que son ignorantes porque ignoran la condición física de cada obra y no las estoy ofendiendo, porque la palabra ignorante en el diccionario del léxico, el diccionario de la lengua mexicana el de ignorar es no tener conocimiento de las cosas y ustedes ignoran el estado físico de esas treinta obras que presentan este presupuesto, discúlpeme síndico, discúlpeme regidores eso no es ofenderlos, el actuar con responsabilidad como regidor el exigir cuentas claras, el pedir el orden, la honestidad en el ejercicio de nuestras funciones no es ofenderlas, yo no he dicho ninguna palabra que esté fuera de contexto sin argumentos, sin fundamentos a los que aquí estoy presentando y lo vuelvo a referir a usted señorita regidora Verónica Gámez, el director de obras públicas el ingeniero Eleno Samaniego que el compromiso fue que él nos iba a poner personal técnico de obras públicas, porque ellos son los que conocen y nos iban a llevar en las rutas para visitar esas obras, no era decisión de nosotros regidora Verónica, le aclaro no engañe y no mienta al pueblo para



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



quererse hacer víctima, nosotros no podíamos salir a visitar esas obras porque efectivamente como ustedes ni las conocemos ni sabemos dónde están y por eso estábamos esperando aquí afuera del estacionamiento de este gimnasio, estuvimos esperando las indicaciones y al personal que el ingeniero Eleno se comprometió a poner a nuestro servicio, si no visitamos las obras fue porque nunca llegó el personal, entonces por ese motivo no se salió a visitar las obras, no porque nosotros no hayamos acudido, entonces si quieren respeto conllévense con respeto, no con mentiras y con calumnias, muchas gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Señora Quica, perdón.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora republicano Ayuntamiento:
Buenas tardes ya, empezamos de mañana, ya nos dio las tardes, así como lo hemos hecho en la mesa de comisiones de tres a cuatro horas discutiendo y yo quiero felicitar a la regidora Suleika por su voz tan bonita, por sus palabras, por sus proyecciones, pero yo pienso que el pueblo no quiere palabrería, el pueblo quiere hechos, el pueblo exige que haya hechos, que haiga trabajo y para sentirse uno mas orgulloso de ser en este momento regidores, porque Dios nos lo ha permitido es llegando al fondo para que no nos cuenten, escudriñando viendo de que se trató, que hay que hacer, pero aún más quiero felicitarla sin ofender como decía el regidor Simón Montes, no es una ofensa regidora, es invitarla, nunca es tarde para que se acerque y se comisione, la felicito porque al inicio de este Ayuntamiento su voz era muy fuerte y se proyectaba muy bonito en las cámaras, ese es su trabajo regidora cumplir con las reuniones de Cabildo, ese es su trabajo y no hay más, mírenme a mi con problemas de salud y aquí ando, aquí ando para terminar con orgullo nuestro trabajo si Dios nos permite, porque está muy difícil ahorita la situación en cuestión a salud, esa es mi participación, muchas gracias presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Gracias, adelante doctora.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Por alusión señor presidente, jamás debemos escudarnos detrás de la lucha social de las mujeres para justificar actos de intereses personales o intereses políticos, yo también he sido atacada en muchas ocasiones por no aprobar o por emitir mi juicio, mi postura, la cual siempre la hago con base en mi libertad y así tiene que ser siempre, bajo mis principios, bajo mis ideales, el trabajo lo he realizado, no solamente en este periodo que llevo como regidora, tengo bastantes años trabajando con la ciudadanía y cuando gusten las invito a conocer un poco de lo que realizo, porque ya que tuve oportunidad de ser regidora, créanme que el trabajo es continuo y tengo las pruebas y los elementos para hoy poder defenderme, en las comisiones créanme que también estoy bien informada de lo que ahí ocurre, por lo mismo hoy aquí hago uso de la libertad que me corresponde para poder decidir y para poder accionar, para poder actuar bajo lo que yo considero, porque así me he venido manejando desde el principio, bajo mis ideales y bajo mis principios y así tenemos que hacerlo todos porque de eso se trata también, aquí hay democracia, aquí hay libertad no, se que no siempre puede haber unidad al 100%, pero precisamente por ello porque cada uno tenemos la capacidad de decidir y la capacidad para defendernos y para mostrar nuestro trabajo y socialmente la ciudadana sabe que es lo que he desempeñado y ellos son los principales líderes de nosotros y tenemos que darles a ellos la atención, el respeto y el respaldo, muchas gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Gracias, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación del punto número nueve que consiste en lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la ampliación del presupuesto de egresos 2021 por remanentes del ejercicio fiscal 2020 por un monto de \$7'995,218.78 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 78/100 M.N.) sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son ocho votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son siete votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son cero abstenciones, se vota por mayoría señor presidente.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el punto número nueve el cual corresponde a lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la ampliación del presupuesto de egresos 2021 por remanentes del ejercicio fiscal 2020 por un monto de \$7'995,218.78.

SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: En el punto número diez, es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la modificación de clasificador por rubro de ingresos CRI 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones: 4143-02-0022 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE SOLTERÍA, 4143-02-0023 EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERMUNICIPALES, 4143-03-0019 EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INCINERACIÓN DE CADAVERES, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia para que dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, se aprueba en toda y cada una de sus partes el contenido de solicitud de la modificación del clasificador por rubro de ingresos CRI 2021 para



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

**"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA MODIFICACION DEL CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) 2021 PARA AGREGAR CUENTAS DE INGRESOS DE REGISTRO CIVIL Y PANTEONES

4143-02-0022 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE SOLTERÍA

4143-02-0023 EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERMUNICIPALES

4143-03-0019 EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INCINERACIÓN DE CADAVER

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud de la modificación del CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones**, y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por el **C. C.P. JORGE DIAZ GONZALEZ** en su carácter de Tesorero Municipal.*

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del H. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - *En fecha 03 de marzo del 2021, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C. C.P. Jorge Díaz González, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la **Solicitud de la modificación del CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones.***

RESULTANDO SEGUNDO. - *De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.*

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - *La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:*

1.- Que la presente solicitud cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

*2.- Que la presente solicitud de **Solicitud de la modificación del CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la **Solicitud de la modificación del CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones.**

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Solicitud de la modificación del CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones.**

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 03 de marzo del 2021.

COMISION DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROF. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo más participación procedemos a votar .

VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Quien esté a favor de la aprobación del punto número diez, que consiste en lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la modificación de clasificador por rubro de ingresos CRI 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones 4143-02-0022 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE SOLTERÍA, 4143-02-0023 EXPEDICIÓN DE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ACTAS INTERMUNICIPALES, 4143-03-0019 EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INCINERACIÓN DE CADAVER, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son once votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son dos votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son cero abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por mayoría el punto número diez el cual corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la modificación de clasificador por rubro de ingresos CRI 2021 para agregar cuentas de ingresos de registro civil y panteones 4143-02-0022 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE SOLTERÍA, 4143-02-0023 EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERMUNICIPALES, 4143-03-0019 EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INCINERACIÓN DE CADAVER.

SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: El punto número once es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia relativo a la solicitud de apoyo económico de la ciudadana Bertha Herrera para su hijo el ciudadano Jonathan Ojeda Herrera para cubrir sus gastos de traslado, terapia, medicamentos, alimentos, pañales, etcétera quien sufrió un accidente por arma de fuego y se encuentra en estado cuadripléjico, se le concede el uso de la palabra a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia para que de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, Acuerdo: Por unanimidad se autoriza a la ciudadana Bertha Herrera con la cantidad de: \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales en efectivo durante el periodo de marzo a agosto del 2021 para su hijo el ciudadano Jonathan Ojeda Herrera para cubrir sus gastos y sus necesidades quien está en estado cuadripléjico, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RELATIVO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO DE LA C. BERTHA HERRERA PARA SU HIJO EL C. JONATHAN OJEDA HERRERA, PARA CUBRIR SUS GASTOS DE TRASLADO, TERAPIA, MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, PAÑALES, ETC, QUIEN SUFRIÓ UN ACCIDENTE POR ARMA DE FUEGO Y SE ENCUENTRA EN ESTADO CUADRAPLEJICO.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda:

ACUERDA

ÚNICO. - POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA, A LA C. BERTHA HERRERA CON LA CANTIDAD DE: -----\$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N) MENSUALES EN EFECTIVO, DURANTE EL PERIODO DE MARZO - AGOSTO DEL 2021, PARA SU HIJO EL C. JONATHAN OJEDA HERRERA PARA CUBRIR SUS GASTOS Y SUS NECESIDADES QUIEN ESTA EN ESTADO CUADRAPLEJICO.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 01 de marzo del 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA

ING. SILVIA ORTÍZ SILVA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. L.I MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMON MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PSIC. VERONICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación del punto número once que consiste en lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia relativo a la solicitud de apoyo económico de la ciudadana Bertha Herrera, para su hijo el ciudadano Jonathan Ojeda Herrera para cubrir sus gastos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

de traslado, terapia, medicamentos, alimentos, pañales, etcétera quien sufrió un accidente por arma de fuego y se encuentra en estado cuadripléjico, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Secretario de Gobierno Municipal: Votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero votos en contra presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES AVLARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son cero abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el punto número once el cual corresponde a lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia relativo a la solicitud de apoyo económico de la ciudadana Bertha Herrera para su hijo el ciudadano Jonathan Ojeda Herrera para cubrir sus gastos de traslado, terapia, medicamentos, alimentos, pañales, etcétera quien sufrió un accidente por arma de fuego y se encuentra en estado cuadripléjico.

SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: En el punto número doce es solicitud del Instituto de la Mujer de Río Grande, Zacatecas para autorizar al presidente municipal, al arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso para que suscriba convenios a favor de dicho instituto, se le concede el uso de la voz al secretario de gobierno municipal para que de cuenta de la solicitud en mención.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy lectura del escrito en mención.

“Río Grande, Zacatecas a 4 de marzo del 2021, la psicóloga clínica Karla Arely Acosta Márquez del departamento de la mujer para el licenciado Sergio García Castañeda, secretario de Gobierno municipal. Por medio del presente hago de su conocimiento que fueron publicados los lineamientos del programa fortalecimiento a instancias municipales de las mujeres del estado de Zacatecas con el cual se busca incorporar actividades específicas tendientes a disminuir las brechas de desigualdad para las mujeres, por lo que este instituto tiene la intención de acceder a tal programa, sin embargo es un requisito necesario la autorización de Cabildo a la persona titular de la presidencia municipal en funciones a celebrar convenios con el Gobierno Estatal y sus dependencias o en específico con la Secretaría de las mujeres, por lo cual atentamente le solicito hacer llegar la presente solicitud ante las y los integrantes del Cabildo a efecto de que sea aprobada la autorización de Cabildo a la persona titular de la presidencia



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



municipal en funciones a celebrar convenios con el Gobierno Estatal y sus dependencias o específico con la Secretaría de las mujeres, firma psicóloga Karla Arely Acosta Márquez, directora del departamento de la mujer, es cuánto presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz, señoras y señores regidores, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien este a favor de la aprobación del punto número doce que consiste en solicitud del Instituto de la Mujer de Río Grande, Zacatecas para autorizar al presidente municipal arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso para que suscriba convenios a favor de dicho instituto, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor que cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son cero votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que es una abstención.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el punto número doce el cual corresponde a solicitud del Instituto de la Mujer de Río Grande, Zacatecas para autorizar al presidente municipal arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso para que suscriba convenios a favor de dicho instituto.

SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: En el punto número trece es análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes de licencia de regidores, se le concede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal para que de cuenta de las solicitudes recibidas.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy lectura de las solicitudes recibidas. Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio del estado de Zacatecas en su capítulo V artículo 63, 64 y 67 la que suscribe licenciada en Informática, Mara Esparza Castillo regidora propietaria del republicano Ayuntamiento 2018-2021 del municipio de Río Grande, Zacatecas, solicito



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

atentamente la autorización de licencia para separarme del cargo de manera indefinida a partir del día seis de marzo del dos mil veintiuno, dicha licencia obedece a la atención de asuntos de índole personal. Sin otro particular reciba un cordial saludo esperando el respaldo de las y los compañeros integrantes del Cabildo. Así como para dar curso a lo que legalmente corresponda, me permito reiterando mis respetos y voluntad de trabajo, atentamente firma Licenciada en Informática Mara Esparza Castillo. La otra solicitud señor presidente, arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso, presidente municipal del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, presente. Asunto: Solicitud de licencia, separación del cargo por tiempo indefinido de la regidora propietaria del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas Yanett Gutiérrez Luna, regidora propietaria electa para el periodo constitucional 2018-2021 del municipio de Río Grande, Zacatecas, personalidad jurídica que acredito con la constancia de mayoría y validez de elección expedida por el IEEZ y con cargo de regidora propietaria protestando en sesión solemne pública de Cabildo con fecha 15 de septiembre del 2018.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Terminamos de leer y luego ya le damos la palabra, adelante Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, yo quiero hacer la propuesta de que se atienda de manera individual cada solicitud, que se le dé lectura a la solicitud correspondiente, a la primera y acto seguido se someta a votación de manera particular cada una, ya sigue, continua con la otra, se le da lectura y se va votando por favor, es mi propuesta.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de que se individualice las peticiones por favor dignanse a votar sí. Si levantan la mano por favor quien este a favor de que se individualice la petición, adelante.

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes compañeros, nada más para agregar ahí algo, se puede dar lectura a los, a las dos solicitudes que están y que se voten individualmente cada una, eso es lo mismo no, se podría hacer de esa forma, solicitud por solicitud, bueno es cuánto.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Vamos a continuar con la lectura de las peticiones y votamos individual para cada una, quien este de acuerdo, cuantos ya nada más dígame cuantos para.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo presidente que se votó con catorce votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: De acuerdo entonces termine por favor de leer las solicitudes y votamos individual.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Continuo con la correspondencia de la licenciada Yanett, licencia para separarme del cargo de regidora propietaria municipal por tiempo indefinido a partir del día 6 de marzo del 2021, por lo anteriormente expuesto y fundado a usted presidente del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, atentamente solicito de tramite legal a mi solicitud para separarme del cargo de regidora propietaria municipal por tiempo indefinido a partir del día 6 de marzo del 2021, firma la licenciada Yanett Gutiérrez Luna.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Présteme las dos hojas por favor, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Présteme las dos hojas por favor, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo más participación procedemos a votar, quien esté a favor de la aprobación del punto número trece que consiste en análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes de licencia de regidores, sírvanse emitir su voto en este caso para autorizar a la licenciada Mara Esparza Castillo, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son once votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el punto número trece.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra, perdón.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que son cero votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son tres abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el punto número trece el cual corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia de la regidora licenciada Mara Esparza Castillo.

SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien esté a favor de la aprobación del punto número trece que consiste en análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes de licencia de regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Sírvanse emitir su voto de manera económica levantando la mano para la ciudadana Yanett Gutiérrez Luna, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

VOTACIÓN



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor y por UNANIMIDAD.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero votos en contra señor presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son cero abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el punto número trece el cual corresponde a análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes de licencia de regidores a la ciudadana Yanett Gutiérrez Luna.

SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: En el punto número catorce es tocante a la lectura de la correspondencia recibida, se les concede el uso de la voz al secretario de Gobierno municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, voy a dar lectura a la correspondencia recibida.

1.- Se recibió en esta Secretaría la solicitud dirigida al presidente municipal en donde el ciudadano Jesús Zúñiga Pacheco, solicita apoyo económico para el sustento de él y su familia, ya que es una persona con discapacidad, misma que se turna a la comisión de Hacienda y Vigilancia para su análisis. **2.-** Se recibió solicitud de parte de la ciudadana Yolanda Arely Rivera Gómez, jefa del departamento de Comercio de este municipio en donde solicita licencia indefinida para separarse del cargo que actualmente ocupa a partir del día 5 de marzo del presente año, lo anterior para su conocimiento.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Es todo.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Es todo presidente, es cuánto presidente.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: El siguiente punto es tocante a asuntos generales, se le concede el uso de la voz al secretario y a los señoras y señores regidores.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son dos puntos del doctor Gumaro y dos puntos del arquitecto Montes.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy breve señor presidente, señor presidente tiene Usted una gran responsabilidad que a partir de hoy usted toma las riendas prácticamente de este Cabildo, yo le deseo que actúe con esa característica que le, que tiene usted, muy juicioso, que sepa escuchar, pero sobre todo que no se deje mangonear, ni mucho menos que lo presione nadie, esta en juego señor presidente los más valioso que tenemos, los intereses de Río Grande, por eso deseo que en estos meses esté a la altura de su deber y que al final del camino que es corto sea para nosotros un éxito tenerlo como presidente interino, le deseo mucho éxito señor presidente, es cuánto. En cuánto a la segunda participación.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presiente Municipal: Gracias.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: La retiro señor presidente, gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Muy amable doctor gracias, adelante Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Perdón, gracias presidente, quiero dirigirme a las compañeras regidoras que solicitan licencia, deseándoles lo mejor en estos proyectos o en esta etapa por la cual solicitan licencia, también me quiero referir en caso específico del director de Obras Públicas y de manera general a los servidores públicos de esta administración para solicitarles y hacerles la atenta recomendación de que se conlleven y actúen como lo han venido haciendo de una manera honrosa, de una manera imparcial que en su desempeño y en su cargo no inmiscuyan intereses partidarios políticos, que el compromiso en su función sea de ética meramente y que apoyemos en este encargo al actual presidente el arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso, para que contribuyamos en esa buena voluntad de continuar en esta etapa, con estos trabajos, solo con el mero compromiso de que Río Grande mejore, como regidor y coordinador de la fracción del PRD, estaremos muy atentos, muy actuantes y no toleraremos, ni mucho menos seremos cómplices de ninguna acción que incurra todo servidor público o todo regidor de este republicano Ayuntamiento, apegados a la ley electoral, apegados a las normativas y los limitantes que así nos lo marcan, señalaremos sin titubeos y denunciaremos ante las instancias correspondientes toda acción de malos manejos o toda acción de utilización de los recursos públicos en favor o promoción de equis candidato político, existen sanciones penales para quien así lo hiciera, no es una amenaza, es una recomendación, brindaremos esta etapa electoral y de igual manera solicitamos al presidente y no nos queda la menor duda, que su actuar será totalmente imparcial, creo que en esa armonía trabajaremos verticalmente y bueno todos ciudadanos tenemos los derechos políticos electorales, porque la ley así lo permite, pero sin embargo en el manejo o coacción de los recursos ahí si tendremos que apegarnos a la legalidad, es cuánto señor presidente, muchas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

gracias, en cuanto a mi segunda participación de igual manera retiro la participación, gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Gracias Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:
Nos ponemos de pie, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausura esta sesión de Cabildo Ordinaria número 40 siendo las catorce horas con siete minutos del día 5 del mes de marzo del dos mil veintiuno.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.

SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
CIUDADANO ARQUITECTO SIMON MONTES GONZÁLEZ	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	
CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	
CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	
CIUDADANA MA. MARCIANA DIAZ RAMÍREZ	
CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

